TELEFONOS:
Dirección . . . 0062
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA
DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 15 DE MARZO DE 1927.

AÑO II—No. 414

En 1927 no sesionarán las Cámaras Legislativas para evitarse el gobierno investigaciones e interpelaciones

Convendría a los partidos opositores debates amplios; pero, el oficialismo ha cometido demasiados excesos para admitir polémicas

Anúnciase convocatoria legislativa para el próximo viernes 25. Anticipamos que no habrá sesiones. El oficialismo no podría soportar ningún debate serio. Sus representantes en ambas Cámaras carecen de personalidad moral, y valimento intelectual, para asumir defensas de cuestiones comprometedoras. Una interpelación sobre la forma como se cumplió la ley de revaluaciones, o sobre el manejo de los dineros del empréstito, o sobre la conducta del ministerio de hacienda hacia el Consejo de Educación hundiría al ministro titular doctor Félix Roca. No hay hombre capaz de justificar sus desaciertos y sus incorrecciones. No queremos calificar más hondo.

LOS TRES MINISTROS SON EN REALIDAD INDEFENDIBLES

Y no es que el único ministro inútil y perjudicial sea el de hacienda. Le acompañan dignamente los de gobierno Héctor López y de equipos camineros Luis M. Urdániz. Promover discusión al de gobierno es denunciar a gritos la existencia de un régimen de inmoralidades de todo orden, rebozante de delitos, en las policías de los 19 departamentos. Desde los garitos al degüello de vigilantes, con la complicidad venal, culpable, del propio ministro, hay temas para agitar a la opinión pública. El pobre aspirante a gobernador doctor López no concurriría a la sesión. Lo aseguramos. Ni siquiera imitaría al pobre colega suyo el doctor Roca en aquella en que el diputado Colombres llevó la cuestión del empréstito con los banqueros norteamericanos. No leería una página para escaparse apenas el interpelante pidiera la palabra para replicarle. La verdad no se puede simular ni ocultar cuando se han cometido desmanes continuos y defraudaciones a granel. El ministerio de gobierno es un capítulo admirable para el examen de un diputado opositor.

En cuanto al de los equipos camineros basta citar el nombre de su titular el doctor Luis M. Urdániz para excusarnos de nuevos comentarios. La urdanización no es moralidad. El que ordenó construir y arreglar caminos hasta en territorio nacional con los equipos y obreros de la provincia, porque pasan por sus campos, es el mismo que permite al ministro Roca negar fondos a la instrucción pública. El ministro Urdániz es de larga historia desagradable en Santa Fe. Todavía vibran las palabras del diputado radical Cabanillas llamándole, en su presencia, con valentía plausible, traidor a su propio partido.

APARTE DE LAS CUESTIONES ADMINISTRATIVAS QUE DEBEN PROMOVER INTERPELACIONES SE MANTIENE EN LOS MISMOS TERMINOS EL ASUNTO DE LOS DIPLOMAS DEL ROSARIO

Cómo para que haya sesiones! La Cámara de diputados trataría en primer lugar el despacho sobre los diplomas del Rosario. Como se sabe por circunstancias casuales se formó a última hora mayoría en la comisión, favorable a los diplomas que venían siendo retenidos por orden de don Juan Cepeda. El despacho impone el tratamiento inmediato. En las sesiones que se señalaron a fines del período extraordinario para considerarlo dejaron sin quórum los oficialistas. Hubo uno, estupendamente cepedista por la falta de aptitudes mentales y sobra de audacias cínicas que llegó a sostener que la Cámara no podía entrar a discutir los diplomas en las sesiones extraordinarias. Pero, olvidémoslo en homenaje a nuestra cultura criolla.

La discusión de los diplomas equivale a conceder la palabra al diputado electo doctor Víctor Pesenti. Qué han de escucharle! El miedo a su elocuencia, y a su puñado de verdades graves, como que es quien más conoce al cepedismo y a sus componentes principales, inspirará la deserción. No habrá sesiones; no puede haberlas mientras el peligro de que los diplomas del Rosario sean aceptados amenace la cresta de los caudillejos.

Solemne imposición del palio arzobispal a Monseñor Bottaro

El sábado en la Catedral se realizará la solemne imposición del palio arzobispal a monseñor Bottaro.

Esta ceremonia, de acuerdo con la liturgia, se realiza en la misa que debe celebrar el prelado delegado. Después de la comunión de celebrante se extiende el palio, cubierto con un velo de seda, sobre la mesa del altar, y, terminada la misa, el oficiante, revestido con amito, capa pluvial, estola y mitra se sienta en el faldistorio, para recibir en nombre del Papa el juramento de fidelidad del arzobispo.

Terminada la lectura de la fórmula del juramento, el oficiante se dirige al altar, toma el palio y mientras el electo permanece arrodillado se lo impone pronunciando las palabras que establece la Iglesia.

Acto seguido el oficiante se retira al lado del evangelio y el arzobispo sube con el palio al altar. Teniendo por delante su cruz arzobispal, bendice al pueblo y esto termina la ceremonia.

El acto de la imposición del palio a monseñor Bottaro, se efectuará en presencia del ministro de Relaciones Exteriores y el subsecretario de Culto.

—xx—

UN RABINO FUE ENCALABOZADO INICUAMENTE

Nuestro corresponsal en Vera, nos comunica que el comisario Balmaceda, insultó y condujo preso, encerrándolo en un calabozo por espacio de muchas horas, al anciano de 83 años, señor Abecasis, que desempeña en aquella localidad el cargo de gran rabino de la colectividad hebrea allí residente. La indignación es general en la población, y muy especialmente entre los israelitas, máxime si se atiende a que el jefe de policía Cullen, ha dado orden de perseguir a los judíos, pues, sus ideas católicas no le permiten alternar con los mismos.

Nuestro corresponsal destaca la actuación vergonzosa del comisario Balmaceda, de una cobardía sin ejemplo, ya que la ancianidad ha sido respetada hasta por los cafres. Las policías están resultando peor que aquellos.

—xx—

LOPEZ - FERRI

SANTA FE, 15. — El domingo y ayer han sido días de agitación en los círculos de nuestro mundo político. La llegada de los señores Juan Cepeda y Alberto J. Paz, quienes han celebrado repetidas conferencias con los dirigentes del radicalismo unificado, logró despertar justificada expectativa.

El radicalismo unificado tiene ya resuelto el problema de la fórmula que sostendrá en la próxima campaña eleccionaria para la gobernación de la provincia. Los dirigentes del partido se han puesto de acuerdo al respecto. La fórmula estará integrada por los doctores Héctor S. López y Jorge Ferri.

—xx—

Falleció en Córdoba el Dr. Jerónimo del Barco

CORDOBA, 15.—Falleció el doctor Jerónimo del Barco.

El Dr. del Barco nació en Córdoba el 1863, y en su ciudad natal hizo los estudios de bachiller. En 1881 fué a Buenos Aires a estudiar medicina. Antes de terminar la carrera prestó servicios médicos en Tucumán y en Santiago del Estero, a las órdenes del doctor Benjamín Aráoz, en la campaña contra el cólera. Una vez obtenido su título universitario, en 1887, el doctor Del Barco volvió a Córdoba y ejerció su profesión, consagrándose a la especialidad de las enfermedades de niños, en la que conquistó alto renombre. Catedrático de pediatría y director del Hospital de Niños, cooperó eficazmente a la creación del hospital Infantil. Fué consejero y académico de la Facultad de Medicina y presidente del Consejo de Higiene. Siendo después intendente municipal de Córdoba, reorganizó la Asistencia Pública, colocando a esta repartición en condiciones de llenar eficazmente su cometido.

En el orden político el doctor Del Barco tuvo una larga actuación. Fué senador a la Legislatura de Córdoba, convencional en 1900, y en 1907 se le eligió diputado al Congreso Nacional. A poco de desempeñar este cargo fué elegido vice gobernador de la provincia para completar la fórmula que encabezó el doctor osé A. Ortíz y Herrera.

Elegído diputado nacional en 1908, renunció la vice gobernación de la provincia. Fué reelegido diputado en 1912 y en 1916. En 1919 fué nuevamente elegido vice gobernador de Córdoba, juntamente con el doctor Rafael Núñez, que encabezaba la fórmula demócrata. Le tocó al doctor Del Barco completar este período de gobierno, cargo que desempeñó rodeado de grandes prestigios. El doctor Del Barco mantuvo siempre unidad de criterio en su actuación política.

DE PARIS A BUENOS AIRES EN AVION

PARIS, 15.—El aviador del ejército francés, capitán Saint Román piensa partir esta semana para Saint Raphael, en avión.

Su salida definitiva para el vuelo a Buenos Aires será el 28 del corriente mes, desde el lago de Berre, de donde se dirigirá directamente a Casablanca, para seguir a Port Etienne y Pernambuco.

El capitán Saint Román realizará el viaje lo más rápidamente posible. Calcula emplear en la travesía un mínimo de 6 días y máximo de 8.

El aviador francés piloteará el aparato y lo acompañarán un oficial de ruta y un mecánico.

—xx—

Aquel concejal...

Aquel concejal Arfini que se permitiera hablar de DEMOCRACIA cuando criticáramos el asunto de los surtidores de nafta está en el banquillo.

Podríamos hundirlo; pero, esa misma situación nos obliga a dejarle en manos de los concejales demócratas. Tal vez también lo perdonen.

El atentado al Sr. Coltella obliga a los dirigentes opositores a exigir garantías o a imponerlas

La abstención demócrata fué debida al régimen de terror. Tambièn se abstendrán los radicales irigoyenistas?

El régimen de terror dominante en la última campaña electoral promete prolongarse. Pero, ya no serán los demócratas las víctimas, si no los radicales opositores. Hasta dónde estos aceptarán la fiereza de los asesinos oficialistas es lo que se necesita saber. Hemos de protestar con energía, libre el alma de prejuicios y agravios, contra todo acto que signifique presión, violencia, fraude. No podemos admitir en silencio el criterio mezquino de quienes se encogen de hombros frente a sucesos como los de Totoras, Cañada de Gómez o Las Parejas aduciendo que se trata de víctimas y victimarios radicales. Es un criterio digno de oficialistas vergonzantes. Es una forma de defender a los delincuentes. DEMOCRACIA responde a ideales y sentimientos superiores, de alta moral, de sana política. De ahí que censuremos el miserable atentado del que salvara milagrosamente el señor Coltella.



La víctima señor Coltella y el Dr. Greca

CONVERSANDO CON LA VICTIMA

El señor O. Coltella, gerente de la firma Dose, relata así lo ocurrido:

Después de cenar, dijo el herido, me trasladé en compañía de tres empleados del Banco Dose del cual soy gerente en Las Parejas a un circo que funcionaba el viernes por la noche.

Como a las 11.30 y en vista de que el espectáculo no resultaba lo suficientemente entretenido, resolví con mis compañeros trasladarnos a la confitería distante unas pocas cuadras del circo.

Allí permanecimos conversando y comentando la función hasta las 12 y 30 horas en que resolví trasladarme a mi domicilio, pues, me sentía un poco fatigado y deseaba entregarme al reposo.

Me despedí de mis amigos y salí a la calle. Habría caminado una cuadra poco más o menos cuando al pasar por frente a la casa del médico de policía doctor Cirilo M. Cotignola de entre los árboles un individuo me hizo dos disparos de revólver, uno de los cuales me hirió en el brazo derecho a la altura del hombro.

Alcancé a ver que el agresor era el cabo de la policía local Ubaldino Rodríguez, que por la espalda había intentado asesinarme.

Simultáneamente y antes de que se diera perfecta cuenta de lo que ocurría se vió rodeado por el sargento de policía, dos agentes y el cabo, que acabara de agredirlo en forma tan cobarde.

Al oirse los disparos de la confitería, salieron varias personas que se encontraban en ella, como así también de varias casas vecinas, todas las cuales pretendieron socorrer al herido entre ellos se notaba el farmacéutico Sr. Capella, quien se trasladó a primera hora a esta ciudad a dar cuenta de este hecho.

Los policías rodeaban al señor Coltella e impedían revólver en mano que nadie se acercara a él. En estas circunstancias llegó el comisario de Las Parejas Víctor Jaime quien ordenó al público que circulara y procedió acto seguido a registrar al señor Coltella secuestrando el revólver que éste usa siempre.

En esos momentos el herido hizo constar casi a gritos que su arma tenía la carga completa, declaración que fué escuchada por varias personas que aun estaban presentes, todos los cuales declararán en su oportunidad.

El comisario Jaime dispuso que el doctor Cotignola atendiera al herido, pero éste le pidió que buscara otro médico, pues estaba enemistado personalmente con el de la policía, a lo cual el comisario no quiso acceder en forma alguna.

A la fuerza y conducido por los agentes se le introdujo en la casa del médico, quien le practicó la primera cura.

Mientras ésta se practicaba, el comisario Jaime se retiró en dirección a la comisaría, llevando el revólver del señor Coltella. En el interior de la comisaría, momentos después se oía un disparo que seguramente fué hecho con el revólver del herido y el cual fué escuchado por numerosas personas.

Así con una bala descargada se justificaría la presunta agresión del señor Coltella a la autoridad.

Terminada la cura, el comisario que ya había regresado a casa del médico le ordenó subir a un auto para conducirlo a Las Rosas. Ante la amenaza de usar la fuerza contra su persona, el señor Coltella, no tuvo más remedio que acceder. En el auto se instaló el comisario, el cabo autor del atentado y dos sujetos más de dudosos antecedentes sindicados como caftens.

El auto marchó por el peor camino que existe de Las Parejas con el evidente deseo de hacer sufrir al herido quien iba semidesnudo, pues no se le permitió vestirse en casa del médico y sólo atinó a echarse encima un perramus.

En Las Rosas se le internó en el hospital impidiéndosele hablar con nadie, pues se le dijo que estaba preso por desacato a mano armada.

Lo demás lo saben nuestros lectores y también cómo el herido consiguió llegar a esta ciudad.

El señor Coltella después de exponer lo que antecede, formuló una acusación contra el comisario de Las Parejas Víctor Jaime, como autor material del hecho de que era víctima y el jefe de policía de Belgrano, Alfredo Vignolo como cómplice.

IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Salieron en libertad bajo fianza la víctima Sr. Coltella y su victimario el cabo Rodríguez.

—Quién dijo que no hay justicia?

—Cosas de Alcides Greca!

—xx—

Los aviadores portugueses irán a Rio de Janeiro

LISBOA, 15.—Desde las islas de los Bissagos, el mayor Sarmento Beires comunicó a la superioridad que, de acuerdo con las órdenes recibidas, continuará el vuelo iniciado y que reintegrará a bordo al mayor Duvale Portugal, que al salir de Bolama había quedado allí.

En efecto, el Departamento de Aeronáutica resolvió que el Argus siguiera el viaje hasta Río de Janeiro, con toda la tripulación, donde esperará nuevas órdenes.

La prensa ha recibido con agrado la resolución apuntada, porque significa que aun no está completamente abandonada la idea de un viaje de circunnavegación aérea y que así no se infunde desaliento en los valientes pilotos del Argus.

MONTEVIDEO, 15. — A invitación del cónsul se reunieron en el consulado de Portugal los miembros más destacados de la colonia portuguesa de Montevideo con el fin de cambiar ideas respecto a la mejor forma de tributar un homenaje a los tripulantes del Argus a su paso por esta Capital.

Se acordó nombrar una comisión de honor para recibirlos e iniciar una suscripción entre los miembros de la colonia para ofrecerles una medalla conmemorativa.

La comisión de honor quedó compuesta por los señores doctor Julio Bastos, Eduardo Ferreyra, Manuel Machado, Francisco Nápoles y Alberto Goncálves.

De Pinedo pasó por Rosario esta mañana a las 9 y 35

Como lo anunciáramos en nuestro número de ayer, el Santa María levantó vuelo esta mañana de Montevideo rumbo a la Asunción del Paraguay.

Desde las 9 de la mañana, el pueblo de Rosario, esperó estacionado en las esquinas, en las puertas de los negocios, etc., el paso del hidroavión.

A las 9 y 20 el Breguet de la escuela de Aviación de nuestra ciudad, empezó a efectuar evoluciones sobre ella, lo que fué indicio para los curiosos de que pronto sería avistado el aviador italiano.

En efecto, a las 9 y 30, fué avistado el Santa María, que como lo dijera el coronel italiano, pasó a muy escasa altura.

Después de evolucionar sobre la ciudad, a manera de saludo, la aeronave enfiló proa al norte continuando su viaje.

El paso del aviador italiano fué largamente aplaudido por los habitantes de Rosario.

DE PINEDO SALIO A LAS CINCO DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 15 — (5.10 hs.) —De Pinedo llegó al puerto a las 5 acompañado de las autoridades, representantes de la colonia italiana y numeroso pueblo.

En el lugar de partida se hallaba estacionado gran cantidad de publico que ovacionó largamente al aviador. De Pinedo después de revisar el funcionamieito del motor, levantó vuelo a los pocos minutos entre atronadoras salvas de aplausos y gritos vivando al as italiano.

Después de evolucionar sobre la ciudad, tomó rumbo a Buenos Aires, perdiéndose a los pocos instantes.

LA MARCHA DE DE PINEDO

BUENOS AIRES, 15 — (6.45) —De Pinedo está evolucionando sobre esta ciudad.

BUENOS AIRES, 15 — (6.50) —De Pinedo desapareció rumbo al norte.

SANTA FE, 15 — (10.30)—De Pinedo acaba de pasar por ésta rumbo a Paraná.

PARANA, 15, — (10.45) — El Santa María por desperfectos en el motor, acuatizó en este puerto.

El ministro Roca castigó a golpes al ministro Urdaniz

SANTA FE, 15. — A pesar de las reservas del caso puedo comunicarles que el ministro de Hacienda Dr. Félix Roca golpeó a su colega el ministro Urdániz.

Fueron testigos presenciales altos funcionarios los que se han negado a decir lo que vieron; pero que no pudieron dejar de comentar el suceso en el despacho del gobernador.

Don Ricardo Aldao bastante pesaroso por la incidencia tuvo entrevistas en su casa particular con los señores Paz, Cepeda, Ferri, Doldán con el objeto de buscar una solución decorosa.

El ministro Urdániz no reaccionó. Hasta este momento no envió sus padrinos ni presentó la renuncia del cargo.

La causa del castigo es consecuencia de la política que en contra del ministro López siguiera el Dr. Roca.

Solucionóse cachetadas.

El gobernador los reconcilió bebiéndose champagne.

Promuévese la reivindicación de Juan Manuel de Rosas

UN INTERESANTE LIBRO QUE TODOS LOS ESTUDIOSOS DEBEN CONOCER

Bien impreso por la casa J. Lajouane y Cía., acaba de aparecer la segunda edición del libro titulado "Juan Manuel de Rosas, juicio reivindicatorio", de que es autor el señor Martín V. Lascano, de la Capital Federal.

En esta edición se publican también diversos juicios críticos alusivos a la primera, de los señores Rivarola, Nicanor Sarmiento, Raúl Dr. Ernesto Quesáda, Dr. Rodolfo Orgaz, Hernández E. Gómez, Benjamín S. González, José Manuel Eizaquirre, Juan O'Leary y en particular uno del Dr. Abértano Quiroga, que sin hacer precisamente crítica apropósito de la obra, recuerda una reminiscencia anecdótica perfectamente concordante con las opiniones del autor del libro, relativas a la necesidad de producir un movimiento popular de opinión prestigiando la idea de un monumento a la memoria del histórico personaje que constituye el tema de la publicación.

Sobre la carta del Dr. Quiroga que transcribe íntegra, dice así: "Participo de sus ideas y algo más " me considero en identidad de sentimientos patrióticos y voy a permitirme referirle una anécdota " que le demostrará el arraigo de " mis convicciones: "Hace más o " menos 30 años, cuando el general " Mansillo vino al país y llegó hasta " el Rosario" con el objeto de ver " a su hija Esperanza de Perkins, "que aún vivía; en razón de mantener una antigua amistad con él " tuve ocasión de verlo y el mismo " día en que regresa a Buenos Aires para volverse a Europa, mientras nos paseábamos en el andén " de la estación esperando la salida " del tren bajo el título de "Rosas, " 1898", y al observarle yo que

"creía había podido aducir argu-
"mentos más decisivos en favor de "su tío, me contestó que, por su "mismo vínculo de consaguinidad "no le pareció permitido salir de "esa composición de lugar ni que "rido citar otros antecedentes que "los públicamente comprobados. Le "observé entonces que yo no pen "saba de la misma manera y que "mi convicción al respecto de esa "época era tal, que me alentaba la "esperanza de no llegar al término "de mi vida, sin que la memoria "del ex restaurador se reivindicara "por completo, obligando la grati "tud de la posteridad para que se "le erigiera un monumento.

"A estas palabras, con aquella "nerviosa vehemencia que era ca "racterística en el general, se dió "vuelta y tomando mi mano dere "cha entre las súyas mientras fija "ba sus ojos en los míos, me dijo "etas palabras: "No diga eso que- "rido Abértano, lo van a tomar por "loco.

"Conservo la impresión de esa "ocurrencia y poco a poco he ido "convenciéndome que si el general "Mansilla hubiera tenido razón en "ese juicio, faltaría ya capacidad "en los manicomios para contener "a tantos hombres inteligentes, im "parciales y de honradas inspira- "ciones que tan francamente como "Vd. se hacen sentir en la tenden "-cia reivindicadora". — Noviembre 9, 1926.

Se epiloga la segunda edición de este libro con la siguiente invitación de este libro que transcribimos íntegra:

A LOS ROSISTAS

El cincuentenario del fallecimiento del Gral. D. Juan Manuel de Rosas.—1877 14 de marzo 1927

Esta 2a. edición posiblemente saldrá a luz en las vísperas del cincuentenario; para la finalidad que persigue el momento preciso es secundario; lo principal es el acto.

Como se ha visto, los 65 años corridos desde que abandonó el gobierno, han modificado la psicología social en cuanto a la apreciación de su actuación.

La evidencia de su sano patriotismo y humanidad expuestas en las páginas de este libro, rebusteciendo el ambiente favorable al hombre autorizan a promover un movimiento de opinión tanto para honrar su memoria como para la constitución de un centro Pro Reivindicación de D. Juan Manuel de Rosas en su más amplia acción práctica.

Mármol dijo: "Ni el polvo de tus huesos la América tendrá".

Pero Mármol era un poeta y estaba bajo la impresión de los momentos de hechos pasionales, trágicamente cartaboneadas respecto de Rosas.

¡¡Hoy no se piensa como entonces!!

Invito pues a los que simpaticen con la reivindicación en su más amplia ejecución práctica a que envíen su adhesión con amplios detalles personales al autor (Bánfield, F. C. S.)

Acepte ser el intermediario congregador de voluntades para la constitución definitiva del centro matriz en la Capital Federal.

Siendo ésta una cita de honor y de justicia, solo me resta decir: A formar!! A estrechar filas!! A la acción!!!!

Saluda.—Martín V. Lascano.

Nada más plausible que la actitud en que se manifiesta el señor Lascano y que seguramente suscitará controversias por la manifestación de piniones adversas, pero no podrá negarse que las fuentes de la inspiración popular después de atenuadas las pasiones y enconos de épocas difíciles y de violencia como es las que actuó el general Rosas, será el medio más seguro de encontrar la solución de tan arduos problemas para consagrar el fallo definitivo e irrevocable de la justicia histórica para el culto de la posteridad.

La fuente Belga será inaugurada en Mayo

Solucionadas ciertas incidencias entre el escultor señor L. Brunix y la comisión representativa de la colectividad belga, sobre incumplimiento de contrato, se anuncia que la mencionada fuente, será inaugurada para mediados del mes de mayo.

Como se sabe, ésta será colocada en la plaza Sarmiento donde se le ha construído un basamento especial.

El indulto a los prófugos españoles

El consulado general de España en Buenos Aires resolvió recordar a los prófugos españoles que el 31 del corriente termina el plazo para acogerse al indulto que concede el real decreto ley de 23 de marzo de 1926, y que para los reclutas de 1926 el plazo para obtener la excepción del servicio militar activo termina el 30 de junio próximo.

Asimismo, anuncia el consulado general que recibió el reglamento para la aplicación del real decreto ley de 23 de agosto que concede la excepción del servicio militar activo en la armada a los españoles que residen en los países americanos de raza ibera e Islas Filipinas.

Nueva sociedad de S Mutuos

Entre el personal de estación Rosario P. Central, ha quedado constituída una sociedad de socorros mutuos, con el nombre de Caja Mutua, desde octubre 1926, la Comisión Directiva queda constituída en la siguiente forma:

Presidente, Esteban N. Yamalieff; vice, Manuel Tubio; secretario, Angel Ansó; prosecretario, Ramón Carrasco; tesorero, Domingo L. Tabare; protesorero, Carlos Biskú; vocales: 1o., Luis Caro, 2., Gumersind Rodríguez; síndico, José O. Pelay; inspectores: Vicente Romero y Carlos R. Farías.

La C. D. ha resuelto realizar una velada cinematográfica el jueves próximo en el Cine Esmeralda, a beneficio de dicha caja.

Habrá una rifa gratis con varios premios donados por los siguientes: Casa Emilio Ray, Casa Zamboni, García Hnos., tienda La Favorita, Wolff Schorr Limitada, Bazar. La orquesta típica de Martini prestará su cooperación desinteresada.

Envio de dos mensajes al Concejo Deliberante

Dando cumplimiento a lo que determina el inciso 13 del Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal referente al informe que anualmente debe remitirse al Concejo en la apertura del período de sesiones ordinarias sobre el estado general de la Administración y movimiento de fondos que se hubiere producido dentro o fuera del presupuesto general durante el presente ejercicio económico, la Intendencia ha dirigido mensaje por el que adjunta el estado correspondiente a la recaudación durante los meses de enero y febrero últimos y detalle de lo invertido durante los mismos meses.

—Informado por el Departamento de Obras Públicas la Intendencia ha remitido al Concejo Deliberante las propuestas presentadas al acto de licitación que tuvo lugar el 20 de febrero último para la construcción del ensanche del edificio de la casa central del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros.

POLICIA

MIENTRAS ARREGLABA LOS ARNESES DE SU CARRO, UNA DE LAS RUEDAS LE FRACTURO LA PIERNA DERECHA

Mientras Salvador Spoto, italiano, de 20 años, verdulero, domiciliado Avenida Central 929 se hallaba ocupado frente al No. 1135 de la calle 27 en jurisdicción de Arroyito, en arreglar una correa del carro que emplea para vender su mercancía, que se había roto, el equino se puso en movimiento. Spoto que se hallaba arrodillado en el suelo no hizo a tiempo de levantarse, cayendo al pavimento en cuya circunstancia una de las ruedas del vehículo, le pasó sobre la pierna derecha fracturándosela.

Se comprobó lo casual del accidente que ocurrió a las 9 y 30, instruyéndose el sumario pertinente en la seccional de aquella jurisdicción.

CANA PARA VARIOS QUINIELEROS

En la sección 9a. han sido sorprendidos vendiendo quinielas los agencieros siguientes:

Víctor Baneti, Jujuy 2584; Domingo Donati, Rodríguez 108; Avalle Jara, Urquiza 2545; Rey Hnos., Rodríguez 20; Francisco Ríos, Constitución 425 y N. Chimenilos, los que han sido citados a los efectos de hacer efectiva la multa.

SE TIRO UNA CANA AL AIRE Y LE SOLFEARON 57 BATARACES

Antonio Casella, es un hombre sosegado y tranquilo, pero esto no quiere decir que de vez en cuando no se sienta inspirado.

Anoche se hallaba en esas condiciones y después de haber "piyado" algunos copetines se dispuso a echar una cana al aire y tomó rumbo al Norte.

Desde el Pasaje Martínez 570 un rato caminando y otro a pie, don Antonio se trasladó al barrio de las "broncas" de los tangos y de las forzadas risas Casella, para quien lo mismo le da que sea blanco o que sea negro, tiró el lente a una de las tantas casas y al leer que se llamaba lo mismo que el inventor del telégrafo "senza filo" se metió de cabeza.

María Díaz, con modos salameros y mimosos consiguió embaucar a don Antonio y después de un corto rato de charla amena, fuéronse los dos a conversar en secreto.

Entre secretos y secretos fué que operó la Maruja, que se alzó con 57 pesos, nuevos flamantes, que guardaba en un bolsillo del pantalón.

Al darse cuenta el calaverón de Casella de lo que le había sucedido, puso el grito en el cielo y expuso la consabida denuncia en la novena.

El comisario le ha prometido que le devolverá los 57 grullos.

Nosotros hemos apostado con un amigo, doble contra sencillo que sucederá lo contrario.

Mientras tanto, la Díaz, junto con Sara Jaspisa y Leonor Méndez que fueron detenidas en indagación, se encuentran a la sombra.

En Chile se procesa a un alto funcionario diplomático, dueño del principal diario

El dueño de "El Mercurio" y diplomático acaba de ser procesado, según denuncia el siguiente telegrama:

SANTIAGO, 15.—El ministro de Hacienda telegrafió al señor Agustín Edwards, diciéndole que de los documentos que obran en su poder se desprende que de las 35.000 libras que acordó el gobierno para adquirir una propiedad en Londres, no se han empleado en ese objeto y en cambio se arrendó una propiedad por un plazo determinado.

En el mismo telegrama le pide devuelva la suma mencionada antes de continuar viaje al exterior.

El ministro mencionado denunció al juez en turno los hechos mencionados cuyo magistrado dictó un auto por el cual se cita al señor Edwards para que comparezca ante el juzgado, a prestar declaración, bajo apercibimiento, el 17 del corriente, a las 14.

Aplicación de la nueva reglamentación del trabajo de mujeres y niños

DISTRIBUCION GRATUITA DE IMPRESOS

La ley nacional No. 11.311 sobre Trabajo de Mujeres y Menores y la Reglamentación Provincial de la misma, decretada en fecha 23 de diciembre de 1926 por el P. E. de Santa Fe, ha sido impresa en folletos por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para conocimiento público y sus efectos consiguientes donde deba regir su cumplimiento.

Los patrones de industrias que empleen mujeres y menores, las entidades obreras y los interesados en general, pueden solicitar un ejemplar en la Oficina Provincial del Trabajo y Agencia de Colocaciones de Rosario, situada en calle Entre Ríos y Urquiza, por la mañana.

Tranvías eléctricos

CAMBIO DE ITINERARIO

Línea No. 3

La Empresa nos comunica que: debido a la pavimentación del Boulevard Avellaneda de calle 10 a la Avenida Central, a partir del día miércoles 16 del corriente, los coches de la línea No. 3 modificarán su itinerario en la forma siguiente:

Ida: De Gorriti por Avenida Alberdi, calle 10 hasta B. Avelllaneda.

Vuelta: De B. Avellaneda por calle 10, Av. Alberdi, Vélez Sársfield, etc.

Concurso para proveer al cargo de oficial del laboratorio en el Hospital Español

De acuerdo con el decreto de la Intendencia Municipal de fecha 14 de mayo de 1925 y hallándose vacante el cargo de oficial de laboratorio del Hospital Español, llámase a concurso por el término de diez días ,a contar de la fecha para la provisión de dicho cargo.

La inscripción deberán efectuarla los interesados en la Subdirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, de 8 a 11 y de 17 a 19 horas.

Las condiciones indispensables para poder inscribirse son las siguientes:

1o. Solicitud dirigida al señor director general de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

2o. Libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

3o. Certificado de la Facultad de Medicina, donde conste el año en que están inscriptos como alumnos regulares y clasificaciones obtenidas.

4o. Certificado de servicios prestados en los laboratorios de los hospitales nacionales, provinciales o municipales, que deberán ser otorgados por los directores de hospitales o jefes de secciones.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del segundo turno. Secretaría del doctor Martínez

Alfredo Flores, lesiones a Rosauro Juárez. Para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva señálase el día 17 del corriente.

—Manuel Espina, lesiones en accidente a Juan De Dios García y otros. Se aprueba el auto de sobreseimiento venid en cnsulta.

—S. Domingo Zumino, muerte en accidente a Rogelio Medrano. Se señala el día 18 del corriente para que tenga lugar el acuerdo para dictar definitiva.

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Pedro Salas, incendio. Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta.

—Francisco Barrece, lesiones a Antonio Medoni. Se aprueba el auto de sobreseimiento.

—Federico P. Martino, lesiones en accidente a Pedro Rico. Se confirma el auto de procesamiento.

—Naun Yumtob, quiebra. Se confirma la resolución apelada.

—Pedro Mercad, atentad a la autoridad. Se confirma el auto de prisión preventiva apelado.

—Vital Avendaño, homicidio. Se confirma la resolución apelada.

Juzgado de primera instancia de la primera nominación a cargo del Dr. Sanchez Zelada

Secretaría Alvarado y F. Capmany Puccio y Alvarado.

Banco Anglo Sud Americano, Luis Miguelez, Nicolás Tarsitano, Banco Popular y Banco de Londres y América del Sud contra sucesión Carlos Fidel De Paz. Se declaran de legítimo abono los créditos reclamados por los actores.

—Iglesias Hermanos, quiebra. Se ordena reservar en secretaría las llaves del negocio.

—Luis Gagliani y Teresa Zucchetti, sucesión. Se declara heredero al hijo de los causantes llamado Luis Francisco.

—Remo Baroni contra Ricardo y Hugo Romegialli. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Pedro G. Maldonado contra Carlos Bigel. Se regulan 80 pesos al doctor Enrique Rossi.

—Se ordena la inscripción de la rectificación del poder otorgado por el señor Domingo Agagio a favor del señor Vicente Maltieri.

—Se ordena la inscripción del contrato privado de los señores Vizquena Hnos. establecidos con almacén en esta ciudad con un capital de 10.000 pesos aportados por partes iguales por ambos socios.

—Se inscribió en la matrícula de comerciante al señor Domingo Fasolis.

—Se inscribió la ampliación del contrato social de los señores Antonio Figueroa e hijos.

Juzgado de primera instancia de la segunda nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del Dr. Palacios y Marc.

Mario Mazzoni contra Salomón Blat. Se regulan 50 pesos al señor José Paladino.

—Carlos Urrutia contra Cía. de Tranvías. Se revoca la sentencia apelada y se hace lugar a la demanda interpuesta condenando a la empresa a pagar en el término de 10 días la suma reclamada más los intereses y costas.

—Antonio Benítez y José Lo Valvo contra José Mazzini. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Hilario Díaz, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Agapita Iglesias Montero y a sus 4 hijos.

—Isaac Oviedo, sucesión. Se deja sin efectos la regulación practicada a fs. 236.

—Dotta Hermanos contra Juan López. Se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 31 de marzo.

—Tettamanti Hermanos contra sucesión Cataldi. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado y se regulan los honorarios del señor Alfredo Cécar Rodríguez.

—Marcos Hamaky, quiebra. Se pone de manifiesto el proyecto de distribución.

—Daniel García, convocatoria. Se tiene por recusado el juzgado.

—Angel Armella, sucesión. Se nombra martillero al señor Domingo Varrenti.

—La Chaqueña S. A. contra María C. de Langhi. Se declara rebelde a la demandada.

—Manuel Trilnik, quiebra. Se pone de manifiesto la cuenta de administración.

—Pablo Soriano, convocatoria. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 31 del corriente.

Juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del Dr. Siburu

Secretaría del Dr. Gallo y Ramos. Jorge Carstens, quiebra. Se tiene al acreeor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Juan Demaría, convocatoria. Se intima al convocatario para que en el término de tres días presente el balance.

—José Almara contra Luis Rossi. Se mantiene la resolución apelada en cuanto se refiere al depositario y se revoca en cuanto al embargo el que debe subsistir con costas al incidentista.

—Angel Brussa contra Rafael Diciembre, desalojo. Se rechaza con costas la demanda interpuesta.

—Amalia Rivero Rodríguez, tutela. Se declara la incompetencia del juzgado para intervenir en este juicio.

—Constantina Ramírez contra Angela Vda. de Campodónico. Se regulan 40 pesos al doctor Parody y 40 pesos al señor Gervasio Rodríguez.

—Angel Salvador B. Giovanelli, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Filomena Julia Gentile y a sus dos hijos.

—Remo Alesio, sucesión. Se ordena la rectificación solicitada.

—Josefa B. de Verges contra Manuel Panuzo. Se regulan 50 pesos al señor Bernardo Lami.

—Félix Aragones contra otros. No se hace lugar a la cancelación de fianza solicitada.

—María Pagge contra José Valle se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 60 pesos y 30 pesos al doctor Anglada y procurador Gatti.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de José Bernasconi.

Juzgado de primear instancia de la quinta nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría Atienza y Rojas Molinas.

Antonio Siffredi, sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y tasación.

—Egidio Ceretto, quiebra. Se libran los oficios solicitados.

—H. Tanlongo de Neroni contra Félix Dall'Elco. No se hace lugar a la reposición solicitada.

—Matos y Pascua, quiebra. Se tiene al doctor Pagnacco por parte en este juicio.

—Naun Gelbort, quiebra. Se ordena dar posesión al síndico.

—Filomena Frola Crenna, título supletorio. Se declara que el señor Juan Crenna o sus herederos han adquirido el bien que se indica por prescripción ordenando se expidan las copias que se solicitan y aprobando la información producida.

—Juan Di Leo establecido en la calle Córdoba 3082 con zapatería se presentó solicitando su propia quiebra. Denuncia un activo de pesos 15.000 contra nu pasivo de pesos 19.482.

Vida Social

El almuerzo de esta mañana

Comida

RECEPCION

El almuerzo de esta mañana—

Esta mañana a las 13 horas tuvo lugar en uno de los salones del Jockey Club, el almuerzo que el Colegio de Abogados de esta ciudad ofrecía a los miembros del instituto de la Orden de Abogados del Brasil doctores Rodrigo Octavio, Eduardo Theiller y Haroldo Valladao que desde esta mañana son nuestros huéspedes.

Numerosos abogados de nuestro foro concurrieron a esta demostración que transcurrió en un ambiente de fina camaradería.

Comida—

En la Rotisserie Cifré se efectuará esta noche la comida que el doctor Juan Manuel González Sabathié da en honor de los huéspedes brasileños, doctores Theiller, Octavio y Valladao.

A esta comida han sido invitados numerosos abogados de nuestro foro.

Recepción—

En el Consulado del Brasil se efectuará esta tarde una recepción en honor de los miembros del Instituto de la Orden de Abogados del Brasil doctores Rodrigo Octavio, Eduardo Theiller y Haroldo Valladao que constituyen la delegación de abogados cariocas que visitan esta ciudad.

Para esta recepción han sido invitados los miembros del cuerpo diplomático y distinguidas personas de nuestros mejores círculos. Atenderán a los invitados el señor cónsul don Sócrates Moglia y su señora doña Corina Dos Santos.

Banquete—

El próximo viernes a las 21 horas se efectuará en la Rotisserie Cifré el banquete que los amigos del señor Adolfo Porcel le ofrecen con motivo de su viaje a Europa .

Las personas que deseen adherirse a esta demostración lo podrán hacer retirando su tarjeta en el citado bar.

Enlaces—

En el altar de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario tendrá lugar el 19 del corriente la boda de la señorita Mercedes Bestard Muntaner con el señor Juan Martorell.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Paula Bestard de Nevares y el señor Bernardino Alberti.

Actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Leonardo Nevares y Juan Carlos Moreno y por el novio los señores Rafael Cifré y José Alberto Cané.

—Para el 2 de Abril se ha fijado la fecha de la boda de la señorita María Teresa Casti con el señor Humberto Faggioni.

Esta ceremonia se festejará con una recepción que tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia.

Te—

Con motivo de su próximo enlace, las amigas de la señorita Mercedes Bertrad le ofrecerán el jueves un té.

Colecta—

La sociedad de la Santa Infancia ha resuelto organizar una colecta a beneficio de la Escuela Gratuita de Pobres de la Parroquia San Miguel Arcángel.

Las diferentes comisiones que recorrerán las calles de nuestra ciudad serán presididas por la señora Indalecia Larguía de Hernández.

Enfermos—

Se encuentra mejor, el doctor Felipe Carreras.

—Restablecido el señor Mario Alzola Martínez.

Viajeros—

De Carrasco, (Montevideo), don Salvador Alzola Zabaleto y su señorita hijo Celio Alzola Martínez.

—Para Río de Janeiro, el señor Jorge Mac Napp.

Traslaciones—

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Jaime Colomar.

—De la Capital Federal, el señor Alfredo Fasce.

—De El Molino, el señor Alfredo Rabasa.

—De Buenos Aires, el señor Esteban Brusaferri.

—De Retiro el señor Luis Copello y familia.

—De Santa Fe, el señor Domingo Santoro Villarruel.

Han partido:

Para el Tigre, don Osvaldo C. Falco.

—Para la Capital Federal, el señor Ernesto Majorel y su señora doña Emilia Cané.

—Para Mar del Plata, el doctor Angel Baiochi.

—Para Leones, el señor Juan Bacigalupi.

—Para Santa Fe, la señora Estrella Furundarena de Filiberti y sus hijos.

—Para Los Cardos, la señora Josefina Rodríguez Larreta de Acevedo, sus señoritas hijas y el doctor Pedro M. Fiori.

—Para Tucumán el señor José Crespo y señora.

—Para Buenos Aires, el doctor Jorge Ferri.

—Para Córdoba ,el señor Faustino Trongé.

—Para San Justo, el señor José María de Iriondo.

—Para Mar Chiquita, el señor Vicente Romanelli y su señora Aristodema B. de Romanelli.

—A Retiro, el señor Clorindo Mendieta y el señor Manuel Iriondo.

PARA LAS DAMAS—

La Loción ONDAX recibida por la casa Flanagan es una verdadera maravilla. No solo le ondula divinamente el cabello al instante, sinó que su empleo le tonifica y embellece.

LA ESCENA

Simari alegre y confiado

En el Olimpo, todo es optimismo desde que se presentara la compañía que encabeza y dirige el aplaudido actor Leopoldo Simari.

Los llenos se suceden al punto de que ayer con ser lunes, y la temperatura era poco menos que insoportable, se agotaron las localidades en la segunda sección. y viéronse muy bien concurridas la primera y la tercera. Bien es verdad, que el conjunto merece este favor del público y que el cartel, se varía con encomiable celeridad.

Para esta noche, en segunda sección se anuncia la reprise de "El guarda No. 13", que sirviera para presentación del elenco y que impresionara inmejorablemente al auditorio, por la buena interpretación de que fuera objeto. Para mañana se anuncia la reposición de "Antonio mío" y como próximo estreno "El comendador Lagomarsino" de la que se nos adelantan excelentes informes.

La reapertura de la Comedia

Las importantes refacciones, del teatro la Comedia, han entrado ya en un curso definitivo. La sala totalmente reformada, ofrecerá al público, las mayores comodidades, pues para ello se han consultado las exigencias modernas en lo que se refiere a espectáculos públicos. La popular sala, estará en condiciones de ser inaugurada, el 15 de abril, fecha en que se presentará la compañía de Carlos Morganti, actor que goza de innúmeras simpatías en el público rosarino. Para esa fecha, se señalará como un acontecimiento, el homenaje que se tributará a Florencio Sánchez, consistente en un busto obra del escultor Herminio Blotta, que se colocará en el vestíbulo del teatro. Para ese acto serán invitadas delegaciones de autores de Buenos Aires y Montevideo, descontándose desde ya las proporciones que asumirá el homenaje, el primero que se tributará en el país, al genial dramaturgo.

Meca de regreso

El activo e inteligente hombre de teatros, don José Meca, se encuentra de vuelta de la metrópoli, adonde fuera a ultimar algunas negociaciones relacionadas con las actividades de su sala. Ha dejado en Buenos Aires, algunos compromisos firmados con compañías de categoría, mostrándose enigmático respecto a los nombres de las mismas.

Nos adelanta, sin embargo, que para el 19 del corriente debutará el ilusionista Raymond, artista de gran renombre que ha constituído un buen suceso en Buenos Aires. Realizará con este cinco funciones, y esperará tranquilamente el debuto de la compañía de zarzuela española que dirige nuestro antiguo conocido Manolo Fernández. ¿Y después?... Después una novedad de bulto que anunciará oportunamente.

La lírica del Colón

La falta de espacio nos impide publicar hoy, el elenco completo de la compañía lírica italiana que bajo la dirección del maestro Arturo De Angelis, se presentará en el Colón el 22 del corriente.

Nos limitaremos, pues, a recordar la fecha del debuto que se efectuará con "Aída" teniendo como protagonista a Luisa Visconti. Al día siguiente Olga Simzis cantará "Madame Butterfly".

Próximos estrenos porteños

Es grande la actividad en los teatros de Buenos Aires. Se ensaya en todos empeñosamente, pues salvo algunas excepciones, la generalidad de las obras que sirvieron para la iniciación de la temporada han sido recibidas con reparos por el público y la crítica. Es así como casi todas las carteleras serán renovadas dentro de pocos días. En el teatro Smart, la compañía Podestá-Alippi, anuncia el próximo estreno de "Primavera en Otoño" comedia en tres cuadros de José Antonio Saldías y "Templos muertos" de Samuel Eichelbaum. José Gómez, en el Marconi anuncia "Pobres Almas" de Carolina Adelia Alío, comedia que estrenara en la pasada temporada en Mar del Plata. "El mago de Palermo" se titula un sainete de los hermanos Enrique y Armando García Velloso, que dará a conocer en el Solís la compañía del maestro Carrilero. Muiño en el Buenos Aires, ofrecerá el estreno de "Arbol que nace torcido" de Eduardo Trongé y Juan Fernández. Y por último la compañía española que encabeza y dirige el conocido actor Pedro Codina, estrenará en el Victoria una comedia del doctor David Peña, titulada "El diablo y las mujeres".

Veremos si éstas responden a la espectativa creada y si con ellas tienen más suerte los empresarios.

Desde hoy tendremos revistas en el San Martín

Tal como lo hemos venido anunciando, esta tarde en sección familiar, se presentará en el escenario del Cine Teatro San Martín, la compañía argentina de revistas que encabeza y dirige el actor Enrique Giacobino. El ensayo general que presenciáramos anoche, ha servido para evidenciar la excelencia del conjunto debutante, en el cual, si bien no hay figuras de relumbrón en el género, sobran elementos jóvenes y bien dispuestos, q' podrán desarrollar larga temporada en la popular sala de San Martín y San Luis. Bien conocido es el actor Giacobino, por haber actuado ante nuestro público en varias temporadas.

Es un cómico eficaz que pondrá en todo momento la nota alegre en los cuadros hablados. La compañía ha ensayado ya varias revistas, presentándose hoy con la titulada "La primera es Kolosal" original de Manuel Romero, Luis Bayón Herrera e Ivo Pelay, vale decir los "ases" del género. La empresa por su parte no ha escatimado gastos para el mayor lucimiento de esta presentación.

EL TEATRO EN LA INDIA

Antes del primer cuarto del siglo XIX poco se conocía en Europa del teatro hindú. Recién cuando en 1828 el célebre orientalista inglés Wilson escribió sus "Obras maestras del teatro hindú" se pudo formar una opinión precisa del sistema dramático de los arios del Asia.

Según estudios posteriores, se puede afirmar que el arte escénico nació en la India en los alrededores del segundo siglo de nuestra era, pues en esta época se desarrolla y perfecciona, alcanzando todo su carácter. Al hacer su historia se ha tratado de remontar hasta los tiempos védicos para encontrar sus orígenes, mientras que otros creen ver en él una imitación posterior del teatro griego.

Sus elementos tienen un fondo popular, y cuando más se profundiza en él no se hallan sus verdaderas raíces sino en las danzas mímicas y en las invenciones populares de las leyendas pretéritas.

Las danzas mímicas, que muy probablemente se usaron en un principio, con carácter religioso formando parte del ritual, eran ejecutadas por los "natas", quienes, análogamente a los bardos de la Edad Media, recorrían el país.

Ciertas particularidades hacen colegir que el teatro hindú, como tal, nació en las cortes de los reyes indo-scitas, Las piezas más antiguas que se conocen provienen del poeta Asvaghoja que al parecer floreció a fines del siglo II, actuando en los palacios de los sátrapas de la India Central.

Se le atribuyen varios dramas tomados o bien de tópicos del Mahabarata y del Ramayana, o de leyendas locales.

Hay una gran diferencia entre el drama indio y el occidental. En el primero, la danza y el canto toman en él una parte muy activa, de modo que es una mezcla de drama, ópera y baile. Además está la circunstancia muy característica de no existir en él escenario. Como en el caso de los juglares, las representaciones se hace en público y al aire libre; los espectadores rodean a los actuantes quienes eligen por lo general una plaza o un lugar que se preste.

Las escenas se suceden sin nexo alguno, y un desfile de figuras declamatorias es lo que va desenvolviendo el hilo del argumento.

Refiriéndose al pretendido orígen griego del teatro hindú, el profesor Konow dice en su "Indische Literatur" que "la asemejanza con el teatro griego, de construcción tan firme y de un desarrollo tan lógico, es tan débil desde un principio, que no parece probable sea cierta la pretendida influencia helénica sobre el arte hindú".

Es notable en el teatro asiático que nos ocupa hoy el hecho de que nunca se encuentra un desenlace sangriento; el autor nunca llega a hecatombes trágicas al terminar las obras, y se hace un deber el mostrar al fin la virtud recompensada y el pecado perdonado y corregido.

Durante el reinado de Chandragrupta II, siglo V, vivió el más famoso de todos los petas indios: Kalidasa, un hombre del pueblo, como lo confirma su apellido de orígen sudra. Dentro de un cúmulo de obras que escribió se destacaron dos que lo han hecho célebre: Mehgaduta El mensajero de las nubes y Sakuntala.

La primera es de carácter lírico y describe el amor de dos jakshas (seres sobrenaturales de la comitiva del Dios Kuvera(y los mensajes de amor que se envían por medio de las nubes.

En cuanto al Sakuntala, este fué el primer drama que se conoció en Europa, por la traducción que hizo directamente del Sánscrito el orientalista William Jones en 1879. Despertó sobremanera la atención del mundo culto, al cual se reveló en toda su elocuencia la poesía india.

Teófilo Gautier adoptó esta obra a la escena europea, con una riqueza de detalles y con una "mise" lujosamente oriental.

Sakuntala era la hija de Visvamitra ,príncipe, y de Menaka, apsara o ninfa de la mitología hindú, enviada por los dioses para reducir a Visvamitra y hacerle perder el fruto de sus austeridades y sus penitencias.

Sakuntala fué educada en el convento de Canwa y allí accidentalmente la conoció el rey Duchmanta enamorándose perdidamente, y después de varias peripecias consiguió llegar a ella, haciéndole promesas para el porvenir. Pero habiéndose portado mal el rey Duchmanta con un "muni" o sabio asceta, éste lo maldijo haciéndole olvidar a su amada Sakuntala. Cuando ella más tarde se le presentó a recordarle sus promesas fué desconocida por el rey, rechazándola. Transida de pena ella se aisló y se dedicó por entero a su hijo Bharata. En fin, un día, habiendo encontrado felizmente un anillo que le diera Duchmanta, fué reconocida por él y acogida devolviéndole su amor.

Tal fué la leyenda que sirvió de fondo para el drama de Kalidasa.

Wilhelm RAUDENBACH.

Cine Varietee Rosario

Con la bailarina española Solita García, y el artista enciclopédico Naldi, constituyen el programa de variedades en la sala de Max Glücksman. Ambos números son aplaudidos por los habitués y con ellos seguirán hasta el viernes, en que debutará el celebrado fakir Blacaman, que en la Capital Federal, ha conquistado renombre por sus interesantes experimentos.

Blacaman, llamará extraordinariamente la atención de los aficionados, pues como decimos, se trata de un número como pocos de los que nos han visitado en los últimos tiempos.

CINEMATOGRAFIA

El proximo estreno de "El ocaso de una raza"

El miércoles se estrenará en el Palace Theatre la película "El ocaso de una raza", que viene precedida de antecedentes extraordinarios. "El ocaso de una raza" es la epopeya de los indios de América y nos muestra a través de su desarrollo, sobre el abrupto y vasto panorama del Cañón de Colorado, los hechos principales de la historia de los navajos desde que esta tribu guerrera hizo irrupción en los recios cantiles de la zona, allá en tiempos prehistóricos, hasta la época actual en que se sienten acorralados por el avance de la civilización blanca.

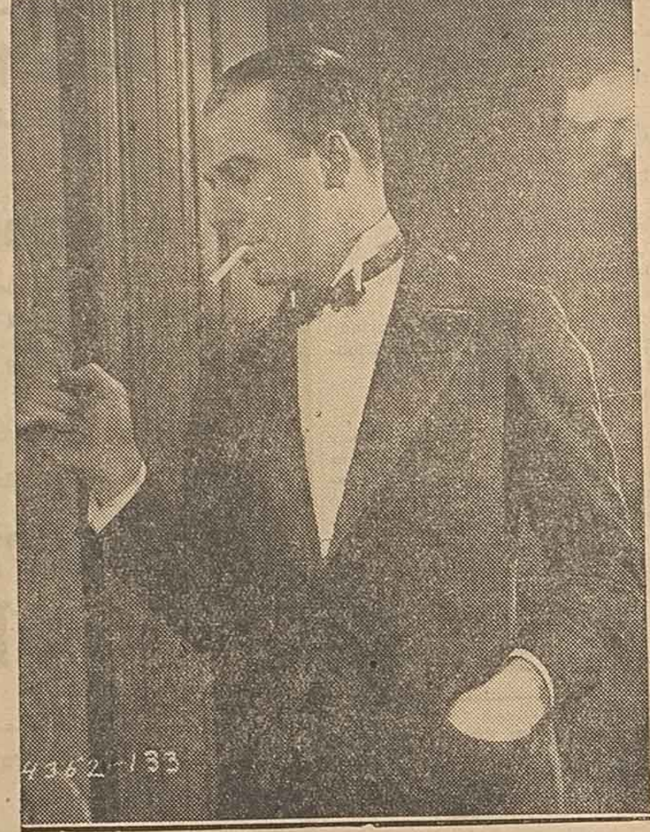
"El ocaso de una raza" ha recibido de los directores y de los intérpretes una preparación y un esmero únicos. Para filmarla más de 500 personas se internaron en las vastas regiones de Arizona y sentaron sus reales entre los indios navajos, muchos de los cuales aparecen en la producción.

No debe considerarse "El ocaso de una raza" como una serie inconexa de vastos cuadros históricos. Un nexo común vincula todos los episodios y le comunica una contextura y una secuencia de relato épico. Entre los episodios principales de la película puede citarse la reproducción de la lucha encarnizada que entablaron los invasores navajos cuando invadieron la zona del Cañón de Colorado y desalojaron de sus moradas construídas en los rectos farallones del lugar, el pueblo que allí habitaba y que bien puede considerarse como prehistórico. Los navajos atacaron a fechazos y los moradores del sitio se defendieron a pedradas. También han sido objeto de una admirable reproducción las escenas de la conquista del lugar por los españoles y la lucha que luego sostuvieron los indios con los hombres rubios venidos del norte.

El papel principal de esta película está a cargo de Richard Dix. El es indio joven y valiente que a nada teme que siempre está dispuesto a las empresas heróicas. Y a fé que algunos de los trabajos que debe realizar en la cinta requieren una entereza de ánimo a toda prueba.

Lo acompaña en su triunfo Lois Wilson, su compañera de tantas producciones anteriores y que en esta película, demuestra en toda su amplitud sus relevantes dotes artísticas.

La obra "El ocaso de una raza" está basada en la novela de Zane Grey "Vanishing Race".



Pat O. Maloney destacado intéréprete de la escena muda

"Serpientes de mar" hoy en el Social Theatre

Como anunciamos en estas mismas columnas, la Corporación Argentina Americana de Films estrenará en el Social Theatre, este film de ambiente marítimo.

Sintetizamos su argumento en las siguientes líneas:

La acción comienza en un pueblecillo de la costa del Atlántico, en los Estados Unidos, en el que un faro que está al cuidado de Jonatan Torner (Leslie Stowe), quien tiene una hija, Helen (Edna Murphy), de la que está enamorado David Courtney (George Hackathorne), hijo de un capitán mercante muerto en el mar. David vive con su anciana madre Martha Courtney (Margaret Seddon) en una casita cercana al faro.

La belleza de la joven ha despertado también una pasión tempestuosa en el alma conturbada del capitán Noe Zander (Walter Long), marino de temperamento brutal, completamente dominado por el vicio de la embriaguez. Rechazado una y otra vez por Helen, el despecho y los celos han hecho presa en el corazón de Zander, quien no tiene otro pensamiento que apoderarse de la joven y eliminar a David.

El mismo día en que Helen y David se comprometen en matrimonio, con el beneplácito del padre y la madre de ambos, respectivamente, el novio resuelve embarcarse en el "Margaret", velero de Zender, sugestionado por este, quien ha concebido un plan criminal para desembarazarse de su rival durante el viaje; pero, ante los ruegos de su madre, el joven desiste a última hora. Buscará en otras actividades los medios que necesita para casarse, aun a despecho de Jonatan Turner, quien desea que su hija se case con un hombre de mar, como él.

Enviado por su madre a pagar el último plazo de la casita en que viven y ha comprado a Tomás Torner (Harlan Knight), hermano de Jonatan, David desaparece misteriosamente. Ha sido secuestrado por Noé y sus secuaces, quienes lo ocultan a bordo. El buque parte para Liverpool y, como Torner manifiesta no haber recibido dinero, todos creen que ha huído con él. Es decir, todos no. Helen sigue creyendo en la inocencia de su novio, a quien supone víctima de alguna asechanza.

El viaje es para David un calvario lleno de innumerables penurias. Hubiera muerto a manos de Zander, a no ser la protección de Simón (Nicholas Thompson), quien odia y teme al mismo tiempo al capitán. Simón desempeña en el "Margaret" el puesto de segundo.

En este intervalo muere de pena la madre de David, y el mismo día en que entrega su alma a Dios, Tom Torner descubre entre las hojas de una biblia el dinero del pago de la casa, donde lo había dejado David por haber hallado dormido al anciano en su sillón y no querer despertarlo.

El buen nombre del joven queda así rehabilitado, pero su desaparición sigue siendo un misterio para todos, constituyendo el pesar más grande para Helen, que le quiere con acendrado amor.

En Liverpool David vuelve a escapar milagrosamente de una tentativa criminal de Zander, gracias a Simón, que vuelve a ocultarlo a bordo para que pueda regresar a su patria.

Un día la silueta del "Margaret" se perfila en lontananza frente al faro de la costa. Todos corren al pequeño puerto, para el cual la llegada del velero es un acontecimiento.

Ya en tierra la tripulación, Noé trata de convencer a Helen, mediante una indigna treta, de que David es casado y que se halla con su esposa y su hijo, pero viendo fracasado su intento, la hace ir a bordo con engaños.

Mientras tanto David ha desembarcado ocultamente, una vecina lo entera de la muerte de su madre, y después de rendir ante su tumba el tributo de su gran dolor, corre en busca de Helen, enterándose de que se halla en el "Margaret".

Sin vacilar David se traslada a bordo, dispuesto a jugarse la vida para rescatar a su novia, y en la cámara tiene lugar el último acto dramático de la obra. Borracho como una esponja Zander ha encerrado a la joven en un armario y en otro contiguo una serpiente de cascabel que es la compañera de todos sus viajes. Al entrar David le hace una proposición: de que abra la puerta de uno de los armarios. Si abre la de la serpiente, es la muerte segura.

Pero la maniobra ha sido observada por Simón, quien penetra en habitación y salva a la joven de su encierro.

David, entre tanto, abre la puerta del armario donde estaba la serpiente, pero esta ha pasado por un boquete al armario contiguo. Zander se precipita entonces a donde cree que la joven se halla, siendo mordido por el reptil en un brazo.

David cierra de nuevo la puerta para que la serpiente no pueda escapar, mientras Zander se retuerce en el suelo convulsionado por la proximidad de una muerte atroz, el joven escapa a cubierta donde Helen le recibe en sus brazos.

Poco después el pueblo está de fiesta. Celébrase con gran júbilo el casamiento de Helen y David, bajo la protección de Tomás Torner.

Por la cinematografía británica

El gobierno depositó ante el parlamento un proyecto de ley para el fomento de la producción y desarrollo de la cinematografía británica. La medida se refiere a las firmas preparadoras de films, propone la abolición del sistema actual que dispone muchas restricciones a los que exhiben las cintas y estipula en cambio que los exhibidores deben exponer un mínimum determinado de films británicos en proporción de los numerosos films extranjeros actuales y los cines deberán comprobar haber empleado anualmente un tanto por ciento de films de producción británica. La ley prevé al principio que esta proporción sea de un 7 1|2 por ciento y se elevará gradualmente hasta el 28 por ciento por un aumento de 2 1|2 por ciento cada año sucesivo.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea $ 0.60 "La bailarina de Montmartre", por la bella actriz Bárbara La Marr.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 (0.40) "Noticiario Universal"; "El paso de guerra"; "El ídolo del circo", estreno Rialto en 7 actos por Lowell Sherman y Evangeline Russell.

Noche a las 21. (0.40) "Noticiario Universal"; "Toda la noche"; "El ídolo del circo"; "El español".

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche colosal debut de la gran compañía de revistas, primer actor y director Enrique Giacobino, espectáculos altamente morales, lujosa presentación, hermosas mujeres, luz, alegría. Se estrenará la grandiosa y espectacular revista "La primera es kolosal!!"

A las 18. Platea $ 1 "Labios pintados" 6 actos por Viola Dana. En escena la Revista "La primera es Kolosal!!".

A las 21. Platea $ 1.00 "A Snokoon le falta un diente", 3 actos cómica. "El primer año", 7 actos, drama Fox por Matt Moore; "Labios pintados", 6 actos por Viola Dana. En escena la revista "La primera es Kolosal!!".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. Gaumont Journal", estreno. "Sombras de París". Mágnífica comedia dramática en 8 actos por Pola Negri, Adolphe Menjon y Huntly Gordon. Especial estreno Paramount. En escena Naldi and Partner. Atracción vocal, y Solita García graciosa bailarina española, nuevo repertorio.

Noche 0.90. "El amor y el agua" cómica. "El apóstol rojo", 8 actos por Hobar Bosyorth (Especial). En escena Naldi and partner. "Sombras de París" 8 actos por Pola Negri, Especial estreno Paramount. En escena Solita García.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.15 (0.50) y noche: "Noticiario Fox" y el divertido vodevil "Persecución Femenil", de graciosas incidencias, parodiando la vida rural, por Richard Dix y Esther Ralston.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18 y noche. Platea 0.60. "Piratas del hogar", cómica. "El simpático conquistador", 8 actos preciosa comedia por Reginald Denny.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "El hijo olvidado" por Marjorie Hume y "Yo quiero ser estrella" por Ossi Osyalda y Willy Frichts. Señoras y señoritas 0.20.

CINE ARROYITO

Hoy en la sección familiar, entre otras se llevará a la pantalla una interesante película: "El puente de la muerte".

En la noche se continuará "Hilos de acero", el 5o., 6o., 7o. y 8o. episodios.

CINE PARK ALBERDI

Extraordinaria función a las 21 horas, con exhibición de notables películas.

El Park Alberdi es el espectáculo más apropiado para la diversión de las familias. No hay otro cine que le brinde mayores comodidades: funciona al aire libre, cuenta con esmerado servicio de bar y ameniza una orquesta de primer orden.

ROYAL PARK (ARROYITO)

Día popular. Sección noche a las 8.45: "Notas de Sport", deportes en 3 actos. Estreno, "La barrera de Oro" por Carlyle Brackwell y Evelyn Greeley, en 60 partes.

Por la compañía se pondrá en escena el hilarante sainete en 3 cuadros, original de Debassi y Oswal, titulado "Hasta la laucha más floja hace su agujero en el queso".

EDEN PARK

Espectáculos teatrales y novedosas atracciones. Gran éxito de la compañía argentina de dramas, comedias y sainetes Eduardo Ricart. Sección noche a las 22 horas. A pedido. Subirá a escena la soberbia obra en 2 cuadros original del talentoso escritor argentino don Claudio Martínez Paiva: "El rancho del hermano".

Demostración a una profesora

El personal docente de la Escuela Pasteur No. 138, ha tributado un merecido homenaje a su ex directora, la señora Ana C. Théye de Fernández, con motivo de su reciente ascenso a un puesto superior.

Las simpatías conquistadas por la obsequiada en su paso por el referido establecimiento educacional se pusieron de relieve en esta oportunidad, donde el espíritu de compañerismo fué como en todo momento, el que reinó en la fiesta.

La señora de Fernández fué obsequiada con un artístico pergamino firmado por todo el personal de la referida escuela.

Sobre la apertura de calles reclaman los vecinos al C. D.

Ha sido entregado al C. D. la siguiente nota:

Rosario, enero 23 de 1927 — Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante. — Ciudad. — De nuestra consideración:

Tenemos el honor de dirigirnos a V. H. solicitando, que en la más breve oportunidad, previas las tramitaciones de ley que correspondan, se provea la apertura de las calles del rubro, o sean Laprida y Buenos Aires, en la parte que las obstruyen las vías de los ferrocarriles Central Córdoba y Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires.

Al encarecer a vuestra especial atención este asunto, entendemos no escapará al buen criterio de ese Honorable Cuerpo las razones y necesidades de bien público, de mejoramiento edilicio, económico y progresivo que nos induce en esta emergencia a recabar lo que por derecho y justicia nos corresponde.

En la parte Sud de esta ciudad, en el perímetro comprendido entre las calles San Martín hasta Alem, y Virasoro hasta Boulevard Seguí, existe señor presidente, una población densa y compacta, trabajadora y laboriosa que ocupa una extensión de cincuenta cuadras cuadradas más o menos, y que por su ubicación situada detrás de las vías de los FF CC. citados, tiene que recurrir, para venir al centro de la ciudad, a las calles más próximas que no tienen actualmente interrupciones y que serían San Martín o Alem.

Como se ve, es notoria la orfandad en que se encuentra dicho barrio, que como todos, es contribuyente, paga sus impuestos por servicios que casi nunca recibe, y sin embargo, su comercio local o sus medios de vida propios o industriales, no tienen el privilegio ni la efectividad que tienen los demás barrios favorecidos con sus calles abiertas y sin interrupciones, por donde el tráfico y el traqueteo es continuo.

En fecha 16 de octubre del año ppdo., esta comisión, por resolución expresa y unánime de todos sus componentes, tuvo el honor de dirigirse a V. H. en el sentido expresado, y según se nos informa, hasta la fecha, aquella solicitud no ha sido tratada ni considerada; por lo que nos permitimos reiterarnos en este importantísimo asunto. — Es justicia.

Consejo General de Educación - Santa Fé

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 18 del corriente mes a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de ampliación en un aula, construcción de la casa-habitación para el Director, obras sanitarias completas, embaldosado y reparaciones generales en el edificio escolar de Acebal (Dpto. Rosario), de conformidad a la documentación preparada a tal efecto, cuyos planos, cómputos métricos, presupuesto y pliego de condiciones, podrán ser consultados en la Dirección de Arquitectura en esta ciudad y en la Inspección de Escuelas de la 3a. Sec. Escolar (Laprida 861 Rosario), en las horas hábiles de Oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Santa Fe, Marzo 4 de 1927.

L. V. VINCENT
Secretario General

Corresponde a la resolución de fecha 3 de Marzo de 1927. Expediente No. 11|S|926.

mz. 5-18

Informaciones Obreras

Unión Sindical Argentina

HA SIDO DEPUESTO EL COMITE DE LA UNION OBRERA LOCAL Y NOMBRADO OTRO EN SU REEMPLAZO

Como se había anunciado, llevóse a cabo el sábado 12 del actual la reunión de delegados de sindicatos adheridos de la capital, convocada por el C. C. de la U. S. A., a los efectos de normalizar la situación de la Unión Obrera Local de Buenos Aires que, como es del dominio de los trabajadores, pasaba por un período de total anormalidad, en razón de que su comité no contaba con la confianza de la mayor parte de los sindicatos adheridos.

A la reunión concurrieron representantes de los siguientes sindicatos: pintores, R. y P. de Varadero, obreros gorreros, C. S. de Cocineros y pasteleros, galponistas y escaleristas, afines al automóvil, letristas y decoradores, industria metalúrgica, industria del mueble, carpinteros navales, caldereros y anexos, obreros en calzado, marineros, foguistas, cocineros de a bordo y U. G. de picapedreros. Total, 15 sindicatos, representados por 23 delegados.

Después de considerar ampliamente el informe presentado por el Comité Central de la U. S. A. y por la comisión de delegados que fuera a entrevistarse con el C. L. depuesto, se resolvió nombrar un nuevo Comité Local en reemplazo del que tan funesta actuación ha tenido, quedando el nuevo comité compuesto por los siguientes delegados:

E. Echevarría (Caldereros), Teófilo González (O. en Calzado), José García (I. del Mueble), Jacobo Brum (Gorreros), Luis Zamorano (I. del Mueble), C. Rossi (O. en Calzado), José Milani (O. en Calzado), Rafael Greco (I. Metalúrgica), Gregorio Maidana (Marineros), Resnik (Letristas), Carlos Gómez (Foguistas).

Suplentes: Adán Ibáñez (I. del Mueble), Juan B. Palenzana (O. en Calzado), L. Casullo (I. Metalúrgica), Eduardo Vázquez (Afines al Automóvil) y José Neyra (Galponistas).

Se resolvió postergar el nombramiento del comité pro presos para la próxima reunión de delegados y, mientras ésta no se realiza, facultar al nuevo comité para que se haga cargo de todo lo concerniente a los presos.

Se resolvió asimismo notificar al comité depuesto que debe hacer entrega de la U. O. L. al nuevo comité el martes 15 del actual a las 21 horas en Rioja 835, notificación de la que se ha encargado a la secretaría de la U. S. A.

¿Sacco y Vânzetti serán carbonizados?

Oigamos al juez Thallyer que los condenó:

"O logro contra todo sentar en la silla eléctrica a Sacco y Vanzetti o arrojo a la calle mi toga de juez."

El proceso falla por su base desde que no existe en él, la prueba fehaciente de la culpabilidad.

¿Se cumplirá el lema escrito en el frontispicio del templo de Themis?

Mientras se hace la justicia histórica, los obreros americanos y obreros extranjeros se agrupan y cierar nlos puños.

Esperamos sin embargo el rayo de luz.

Conferencias a realizarse

PARTIDO COMUNISTA

Día 15 a las 21 horas en Lima y Córdoba.

Día 16 a las 21 horas en Santa Fe y Cafferata.

FEDERACION OBRERA LOCAL ROSARINA

Día 17 a las 20 horas en Güemes y Balcarce.

Día 26 a las 20 horas en Córdoba y Ovidio Lagos.

Día 27 a las 15.30 en la Plaza Sarmiento.

Unión Gráfica Rosarina

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Todos los asociados y el gremio en general han sido convocados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 del corriente a las 20.30 horas en el local social, Ricardone 44.

Orden del día: A. B. C. Informe de secretaría, pic-nic, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a considerar se encarece a todos los compañeros gráficos puntual asistencia.

Desde Méjico

LOS OBREROS PETROLEROS NO APOYAN A LAS COMPAÑIAS

POR EL CONTRARIO, RESPALDAN LA ACTITUD ASUMIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL

Con motivo de la noticia que publicó un diario de esta Capital en su edición del pasado día 30 de enero, en la que se decía que los sindicatos de trabajadores petroleros habían felicitado al juez de distrito de Villa Cuauhtémoc, por haber concedido amparo a las compañías de petróleo Transcontinental, el secretario general del Sindicato de Trabajadores de Matillas envió una enérgica rectificación, en telegrama dirigido al secretario de Industria, Comercio y Trabajo.

Dice el telegrama recibido por el señor Morones:

"La prensa de esa capital informa en su edición del día 30 de enero, que comisiones de todos los sindicatos de trabajadores de las compañías petroleras, han felicitado al juez de distrito de Villa Cuauhtémoc, por el amparo concedido a la Transcontinental; negamos rotundamente tal aseveración.

"El Sindicato de la Trascontinental en Matillas apoya la labor nacionalista del Gobierno, y, por lo mismo ,protesta enérgicamente por las informaciones falsas que se refieren a este sindicato.

"Hoy fueron separados catorce compañeros; todos estamos conformes, por el bien de la República.—Nemesio Dueñas, secretario general".

La actitud de los obreros que enviaron el anterior mensaje ha sido favorablemente comentado en esta capital, pues no obstante que muchos de ellos han quedado o van a quedar cesantes por la suspensión de los trabajos en algunos campos petroleros, se conforman con esto y piden al Gobierno que se siga haciendo cumplir la ley que fué expedida por el Congreso de la Unión y que hasta ahora se han negado a acatar varias de las empresas petroleras que operan en el país.

Asambleas obreras realizadas ayer

SINDICATO DE OBREROS GALPONISTAS

Designado Rodeiro para presidir, puso éste en consideración el acta anterior la que fué aprobada sin observación alguna.

Se pasó en seguida a tratar la correspondencia. Considerada primero la de trámite, se discutió después una circular enviada por la Federación Obrera Local Rosarina (Excomulgada) por la que se pedía que el sindicato designara una delegación de dos miembros para que concurra a una reunión de comisiones q' tendrá lugar el próximo jueves para tratar el asunto relacionado con la probable condena de Sacco y Vanzetti. Por mayoría de votos fueron designados los obreros Rodríguez y Domínguez.

Nombróse a continuación en reemplazo del secretario general que renunció indeclinablemente a Juan Domínguez.

Se discutió después la situación del obrero Balom de la casa Baber, resolviéndose por unanimidad pedir la destitución del referido operario. Para este fin se designó una comisión compuesta por Martínez, Rodeiro, González y Peralta para que se entrevisten con el patrón el día lunes (ayer) debiendo informar de su cometido el próximo miércoles en la reunión del gremio que exclusivamente para ese asunto deberá ser convocado. En caso de que el patrón se negare a responder afirmativamente la solicitud de la delegación, el sindicato declararía la huelga.

Pérez informó después ampliamente de los asuntos tratados en el consejo de la Federación Obrera Local Rosarina (excomulgada) en especialidad que se refiere a Sacco y Vanzetti y dió la siguiente nómina de sindicatos que han resuelto ya declarar la huelga en el caso de que los libertarios italianos fueran carbonizados: portuarios, picapedreros, inflamables, panaderos, ladrilleros, metalúrgicos, galponistas, albañiles y chauffeurs.

Siendo las 12 horas se dió por terminada la reunión.

ASAMBLEA DE LOS ALBAÑILES

Fué designado para presidir Virgilio Schiavo, quien puso a consideración de los asambleístas el acta anterior siendo aprobada sin observación.

De acuerdo a lo que se resolviera en la reunión pasada, la comisión directiva presentó a consideración de los asociados el proyecto de reforma a los estatutos sociales y que comprende 14 artículos.

El miembro informante explicó el alcance de cada uno de los artículos reformados y que según el criterio de la C. D. significarían una gran utilidad para el porvenir de la sociedad mutual.

A continuación le fué cedida la palabra a Nardusi quien manifiesta su oposición al artículo 8 el que— dice— debe continuar tal cual estaba antes, es decir que el gerente gozaría siempre del sueldo de $ 50 que se le tiene acordado reglamentariamente el que por otra parte sirve de estímulo para el mejor desempeño de sus funciones.

Un miembro de la C. D. le responde que en cambio gozará gratuitamente de la casa habiendo sido también disminuído el trabajo que realizaba.

Por último fueron aprobados por gran mayoría todos los artículos en la forma que habían sido propuestos por la comisión.

Después de tratar algunos asuntos varios de poca importancia, se levantó la reunión.

Caja de Jubilaciones Ferroviarias

ELECCION DE DIRECTORES OBREROS

La sección electoral de esta Caja, comunica a los afiliados que hubieran recibido la ficha domiciliaria, que deben devolverlo firmada antes del día viernes 18 del corriente mes, fecha en que se iniciará la confección del padrón electoral.

Las oficinas de la Caja están situadas en la calle Sarmiento 763, Buenos Aires.

Pic-nic proletario

Organizado por varias agrupaciones sindicales de esta ciudad se llevará a cabo el próximo domingo un gran pic-nic de carácter social a beneficio de las respectivas cajas.

A juzgar por el entusiasmo que existe en los sindicatos organizadores se prevée que esta fiesta campestre se ha de ver coronada por el más franco éxito.

Sindicato de galponistas

SE REUNE MAÑANA

De acuerdo a lo resuelto en la asamblea realizada anteayer y que damos cuenta en otro lugar, mañana celebrarán reunion otra vez los obreros galponistas para tratar el asunto de la casa Baber.

Local de reunión: San Juan 2330.

Sociedad "Solidaridad Social"

Esta institución de difusión cultural celebró su anunciada Asamblea en su local social Paraguay 2545. Presentó a sus asociados la Memoria y Balance del 2o. semestre del año 1926, aprobándose por unanimidad.

Se procedió a renovar la mitad del Directorio siendo reelegidos los Sres. Andrés Calabrese, Enrique Ebrero, José Bañón como presidente, secretario y tesorero, respectivamente, reponiendo un vocal que recayó en el Sr. Carlos Venosa.

Se nombró una comisión de educación bajo la dirección de la Srta. Silvia Mazzantini y con el concurso de la Srta. Haidée Maciel, Sra. Serafina Z. de Mazzantini, Sres. Carmelo Orioli, Nicolás Calabrese, José Guido y Carlos Bazzoni cuya comisión se encargará de organizar cursos nocturnos para analfabetos lecciones de Gramática, Aritmética, Corte para obreras y biblioteca popular.

Según los Estatutos, se nombrará una comisión vecinal que vigilará el estado edilicio y moral del barrio para gestionar ante las autoridades competentes la intervención correspondiente para mejorarlo.

Asimismo se encargará de otras misiones útiles consecuente a los altos propósitos que animan a esta sociedad desde hace 8 años.

Sus asociados durante ese tiempo tuvieron la constancia de permanecer firmes en sus ideales, a los efectos de organizar por esfuerzo propio lo que hoy posee de su propiedad: Un terreno amplio y un salón donde levantará, por encima de todos los obstáculos, la bandera de educación e instrucción popular.

Desea de verdad establecer una corriente de afinidad con el hogar, e ltaller y la vida pública y vincular sus intereses por ser una sola su finalidad de conjunto: Solidaridad humana sin distinción de clase.

Un pesado carro tronchó la vida de una criatura

El hecho ocurrió en Córdoba

CORDOBA, 14 — La tragedia registrada e nla tarde de ayer en una calle céntrica del pueblo Gral. Paz, ha enlutado un hogar humilde, pues ella originó la muerte de un niño de pocos años, que constituía, por ser único varón, la mejor esperanza de sus padres, gentes laboriosas que no contando con otros medios de vida que el que les proporciona el trabajo a que se dedican, veían en el pequeñuelo su sostén y esperanza del mañana.

Fué el de ayer un hecho trágico, que por lo inesperado causó impresión entre los habitantes de un barrio denso. Y un grupo de pequeños niños, desfilaba más tarde por la casa de los padres del amiguito que murió en forma tan caprichoas como emocionante. Fueron pasando frente al cadáver, que a falta de una caja mortuoria, había sido colocado envuelto en un negro paño, sobre el piso duro de la habitación; las puertas abiertas de par en par, ofrecían a la vista el triste cuadro adornado empero con una sonrisa, la última del pequeño Salomón que se había ido, dejando en el corazón de sus tiernos amiguitos, la impresión que les causara la desgracia de que fueron testigos, interrumpiendo así sus juegos infantiles.

Jugaban.—

Salomón, el único hijo varón y a la vez el mayor de los tres del matrimonio Josin, desde las primeras horas de la tarde se entretenía ayer en juegos propios de su edad, en compañía de varias criaturas del barrio. Jugaban en una de las avenidas de la plaza Alberdi, frente al domicilio de sus padres, y transcurridos algunos momentos decidieron pasar al interior de la casa número 946, donde, en un patio existente allí, de regulares dimensiones, continuaban en sus infantiles juegos. Tranquilos, alegres ,nada hacía prever la desgracia que más tarde se cerniría sobre aquel hogar tranquilo, donde el pequeño Salomón constituía la dorada ilusión de sus padres.

Ni una palabra dijo al morir.—

Eran las 4 de la tarde, y el grupo bullanguero continuaba saltando y corriendo en el patio que ocupa la carpintería de Isaac Josin. Este, momentos antes había salido a la calle llevado por asuntos de sus negocios, y en la casa se hallaba su esposa, Sofía, quien atendía la librería, sin preocuparse mayormente de los pequeños visitantes pues los creía seguros en el fondo de su casa.

Sin embargo, llegado cierto momento la tranquilidad de aquella madre debía ceder a la angustia de ver morir a su hijo, bajo las ruedas de un pesado carro. Seguido de sus compañeritos, Salomón salió corriendo desde los fondos del domicilio de sus padres, llegando a la puerta de calle, de donde, sin reparar en el peligro que esto le ofrecía, se lanzó, por no dejarse alcanzar, a la calzada, dispuesto a llegar hasta la plaza, lugar predilecto de expansión deba, y en aquellas precisas circunstancias, los amiguitos, que corrían las criaturas. La muerte lo acecha tras él, vieron con el asombro consiguiente a Salomón, que apretado por las ruedas de un carro, fallecía inmediatamente, sin poder articular ni una sola palabra. Tales eran las heridas que recibiera durante el funesto accidente.

Del matadero.—

El vehículo, de por sí pesado cargaba en aquellos momentos varias reses, que, procedentes del matadero, debían quizá ser repartidas entre algunas carnicerías o bien llevadas al mercado, pues esto no se ha podido aún establecer, debido a que el conductor, cuya entidad se ignora, comprendiendo acaso las consecuencias del hecho en el que había actuado, se dió inmediatamente a la fuga, desapareciendo del lugar donde quedaba tendido el cuerpecito del pequeño, rodeado de los numerosos chicuelos que debieron ser testigos presenciales de aquella dolorosa escena, que arrancó de sus ojos algunas lágrimas.

Nada pudo hacer la policía.—

Desaparecido de las inmediaciones el carro que había motivado el accidente, nada pudo hacer por detenerlo la policía de la sección 6a. que procedió poco después. La intervención de los empleados de la misma, se concretó entonces a recoger algunas declaraciones entre varios testigos del suceso, solicitando además la concurrencia de un médico de la Asistencia Pública, que al llegar constató el deceso, informando que la muerte se había producido a raíz de las gravísimas heridas que sufriera la víctima.

La policía dió cuenta al juez del crimen en turno, doctor Juan Vexe el cadáver fuese entregado a sus nat, ordenando este magistrado que padres, como asimismo que el sumario relativo se elevara inmediatamente de confeccionado, al juzgado a su cargo.

La congoja de los padres.—

Inenarrable fué la impresión producida en el ánimo de Sofía, cuando tan imprudente como inocentemente, uno de los amigos de la víctima se aproximó a ella para darle la ingrata nueva. Como loca, la pobre mujer corrió junto al cadáver de su hijo, del que negábase desprenderse; quería llevárselo con ella, y bien fuerte lo oprimía entre sus brazos de mujer. Frente a aquel cuadro impresionante, ¿quién se atrevía a contrariarla? Y Sofía cargaba con el yerto cuerpecito llevándolo allí donde la pequeña víctima había alegrado durante seis años la vida de sus padres queridos.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia y tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Francisca Ptawick de Tisne contra don **Jacinto Macia**, sobre demanda por simulación, se ha resuelto citar y emplazar al señor Jacinto Macia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho, y a tomar la debida intervención en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía si no lo hiciera. Rosario, febrero once de mil novecientos veintisiete. — Nemesio Ramos, secrtario.

223 feb. 16-25 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la . .nominación, de esta cir cunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARIA FLORES de MARTINA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus repectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 26 de 1927.—H. Guindón Méndez, secretario.

234 mz. 2-6 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927. — Arturo A. Palacios, secretario.

242 mz. 12-20 ab

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, secretaría del infrascripto, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **LUISA POMATI DE PROETONI o LUISA** POMATI DE MOLTONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal **ante este juzgado y secretaría** con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, febrero 10 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

217 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. Nominación, a cargo del doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don José Groisman contra **don JOSE OTERO ACEVEDO** sobre resarcimiento de perjuicios, se ha resuelto citar y emplazar al demandado para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.—Rosario, diciembre 18 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.

218 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **JUANA ECHEVERRIA DE VILA**, concurso civil, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 6059. Rosario, diciembre veintiuno de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese el proyecto provisorio de créditos y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley, debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA etc. Insértese. — Sánchez Zalada. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Rosario, febrero 9 de 1927.—R. Capmany Puccio, seeretario.

219 fb. 10-18 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, interinamente a cargo del doctor José Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que por ejecución de prenda agraria sigue don José M. García contra don Juan Garello se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por ello resuelto: Ordenar que se lleve adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Alfredo Arfini en la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional de curso legal. Insértese, hágase saber y repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios designados. — J. Martínez Cilveti. Ante mí R. Capmany Puccio". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, 10 de Marzo de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

244 Marzo 14-18

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Boises o Baises o Buixes Porta**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, febrero 11 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

220 feb. 11-21 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **HORACIO IGNACIA Y LAURA HERNANDEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

231 fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Guillermo Steimer y Guillermo** Steimer, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 18 de 1927.—J. Dughera, secretario.

227 feb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en le civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Braconi o Bracconi**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, febrero 17 de 1927 — J. Dughera, secretario.

228 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Nazario Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Rosario Maidana o Maydana de Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres; Luis Freixas o Frexas o Fresas y Manuela Cóceres o Cáceres o Coceres o Caseres de Freixas o Frexas o Fresas**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. —Rosario, febrero 19 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

229 fb. 19-29 mz.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en Civil y Comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **CELESTINA GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DE GIORGIS de GIORGIS o CELESTINA DEGIORGIS de GIORGIS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, febrero 23 de 1027. —J. Dughera, secretario.

23 0fb. 24-2 ab

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Marcos Asaya**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz. 8-12 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 Marzo 9-13 Abril

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don Pedro G. García contra el señor **Pascual Cid**, cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: No. 598. Rosario, octubre treinta de mil novecientos veintiseis. Y Vistos: Por tanto resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado, más sus intereses y costas. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. — Oscar M. López.— Ante mí: Conrado L. Puccio (h). —Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, marzo 8 de 1927. —Belisario Supisiche, secretario.

240 mz. 10-15

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima "Destilería Tauzy" contra Gabriel Ocerin, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, marzo cuatro de mil novecientos veintisiete. Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar al actor en el término de cinco días la suma reclamada, los intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regulo en diez pesos los honorarios del procurador Rivas. Insértese, hágase saber y repóngase. Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. Rosario, marzo ocho de mil novecientos veintisiete. De conformidad a lo dispuesto por el Art. 681 del Código de Procedimientos, notifíquese la sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Trillas. Ante mí: Enrique Paz. Rosario, secretaría, marzo 12 de 1927.

2443 Marzo 14-18

Remates

— POR —

DOMINGO SQUADRONE

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del Dr. José A. Martínez Cilveti, secretaría de primer turno, interinamente a mi cargo, se hace saber que en los autos "**Lucero Simón, Anastasia Quiroga Vda. de Lucero y Rosas Lucero, sucesiones**", se ha dispuesto que el rematador público, D. Domingo Squadrone, proceda a vender en pública subasta, el domingo veinte del corriente mes y año, a las diez horas en su escritorio sito en la Avenida Cobo No. 326, del pueblo Rufino, un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en el distrito Rufino, departamento General López de la provincia de Santa Fe, designado en el plano particular de Alfredo Cernadas, con la letra "C" de la chacra número dos, y que según el plano levantado para esta sucesión, por el ingeniero civil don Modesto L. Pagnacco, mide cuatrocientos noventa y seis metros ochenta centímetros de frente al Sud-Oeste, sobre calle pública, formando esquina con el lado Sud-Este que mide quinientos metros noventa centímetros sobre calle pública, cuatrocientos noventa y nueve metros noventa y cinco centímetros en el costado Nord-Oest, y quinientos metros sesenta entímetros de contra frente al Nord-Este, encerrando una superficie libre de caminos, de veinticuatro hectáreas, noventa y siete áreas y sesenta centiáreas que linda al Nord-Oeste con el lote "D" de la chacra No. 2, de Nazaria Artazo, al Nord-Este con el letra "B" de la chacra No. 2, de la sucesión Soldati, y al Sud-Este, calle pública que lo separa de la sucesión Soldati y al S. O. calle pública, habiéndose habilitado el feriado a sus efectos. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que dicho inmueble no reconoce ningún gravamen. Los títulos se encuentran agregados al expediente donde podrán revisarlos los interesados, previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento en calidad de seña y a cuenta del precio, y el dos por ciento de comisión que es a su cargo. La escritura deberá otorgarse ante el Escribano Nazario Palacios Costa. Rodolfo E. Marc, secretario. —Secretaría, marzo 4 de 1927. —

235 mz. 7-20

— POR —

Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, interinamente a cargo del juzgado de la tercera nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don **Domingo Duzer contra Otro**, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a subastar el día diez y nueve de marzo próximo a las diez y siete horas y sobre el mismo, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en el Barrio Arrillaga, parte del designado en el plano de dicho Barrio con el número ochocientos cincuenta y cinco de la manzana número cuarenta ubicado en la calle Lima entre las de San Juan y Pasaje Marcos Paz, a los cincuenta y cuatro metros veinticinco centímetros de la esquina de la calle San Juan en dirección al Sud; compuesto de ocho metros veinticinco centímetros de frente al Oeste, por treinta y siete metros ocho centímetros en cada uno de sus lados Norte y Sud oblicuos al frente y tres metros ochenta y un centímetros de contrafrente; lindando por el Oeste con **la calle Lima**; por el Norte con más terreno del mismo lote número ochocientos cincuenta y cinco; vendido a don Angel Rossit; por el Este con el lote ochocientos cuarenta y cinco y por el Sud con N. Hansen. Se comprende en esta subasta todo el sobrante de terreno existente entre muros. BASE $ 3700 m|n. c|l., o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce ningún otro género de gravámenes. El comprador deberá entregar en el acto el diez por ciento de seña y el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación alguna una vez verificada la subasta, por falta o insuficiencia de títulos. Todo lo cual se hace saber a los efectos que hubiere lugar por derecho. — Secretaría, Febrero 26 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

238 mz. 8-18

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Leonor Rodríguez de Nicolorich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodríguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 26 del presente mes de marzo a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle hacia el Este compuesto de 9'482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo; lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9'482 metros de frente al Sud por 8.62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de pesos 33.000 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas están agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Del certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble deslindado no reconoce ningún gravamen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el artículo 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña debiendo abonar además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar así ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 10 de 1927. — A. Guindón Méndez, secretario.

241 mz. 12-26

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 5446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5430

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7988

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4567

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44608

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 09224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos,, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. .Teléf. 22361

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo
T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 ROSARIO

Del Escenario Turfístico

Programa para el domingo próximo

(No depurado)

PRIMERA CARRERA

Premio Bollo—Dist. 1000 mts.

Kiosco 55	Gay Asient 55
Iponá 53	Wu li Chang 55
Ródano 55	Distinguido 55
Golden Sand 53	Preferido 53

SEGUNDA CARRERA

Premio Sagunto — Dist. 1000 mts.

Stargarzer 54	Progresista 54
Alfarero 54	Agil 54
El Patrón 54	Comadreja 52

TERCERA CARRERA

Premio Yelma — Dist. 1600 mts.

Pasco 53	Litoral 59
Oloroso 53	Shout 56
Liceo 56	Farsante 53
Diablura 51	Pío Pío 50
Agressor 56	Sunshine 53
Pisotón 53	Repiqueteo 53

CUARTA CARRERA

Premio Estero — Dist. 1000 mts.

Mainstone 55	Reciario 55
Muguet 53	Buey Corneta 55
Hila 53	Mi Orbit 55
Rasete 53	Benítez 55
Preferida 53	Repiqueteo 55

QUINTA CARRERA

Premio Luis Lamas—Dist. 1300 mts

Alfeo 58	Mandinga 65
Nene Loco 45	Venablo 60
Sirio 50	Picarón 43
Rebus 47	Funcionario 43
Mazagrán 44	Catalpa 47

SEXTA CARRERA

Premio Peñaflor — Dist. 1300 mts.

La Ilíada 44	Picarón 46
Sirio 53	S. Fernando 54
Rebus 50	Shout 43
Quickflyer 44	Pimpón 49
Revoltoso 49	Mickle 56
Alfeo 61	Beautiful 45
Es Decente 49	Agressor 40

SEPTIMA CARRERA

Premio Crusader — Dist. 2000 mts.

Radiosa 57	Cavour 55
Palmito 59	Azote 57
Terremoto 54	Revoltoso 48
Litoral 43	Pimpón 48
Céfiro 46	Salvatodo 46

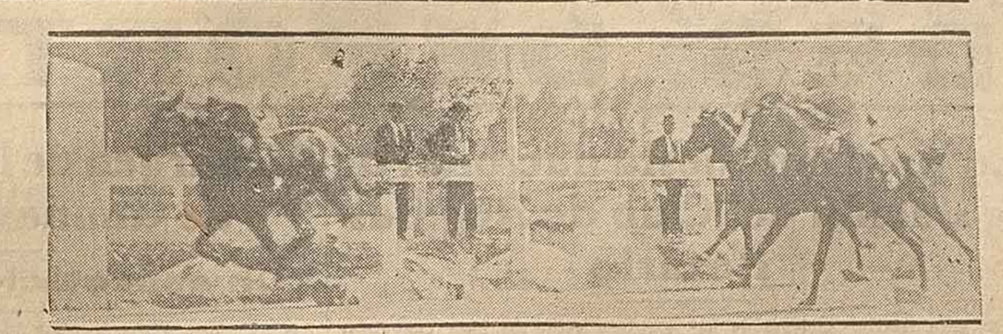
Clásico Inocencio Bustos

En este premio clásico a correrse el 27 del coriente sobre 1600 me tros, se han hecho las anotaciones siguientes:

Tabla 61	Radiosa 59
Sensación 55	Catalpa 51
La Ilíada 45	Copina 45
La Montera 43	Quickflyer 45
Chimenea 40	Ayenda 48
Nibla 43	Ratera 45
Beautiful 46	

CONFORME A SAN MARTIN

El pensionista de M. M. País, ha sido embarcado rumbo a San Martín, donde irá a tantear suerte.



Como finalizaron los productos perdedo res

EL ASALTO DE PIMPOLLO

Habíamos resuelto no hacer nos más mala sangre. Teníamos el firme propósito de pa sar por alto ciertas cosas, de dejar correr la bola.

Pero hay hechos que asquean, que repugnan y que al más sangre de pato, lo sacan de quicio, obligándolo a imprecar contra esa clase de individuos ,que protegidos por actuar bajo el buen nombre de una institución, cometen delitos más repudiables que los cometidos por muchos profesio nales de la delincuencia.

Uno de los casos que hay que calificar entre los de esa naturaleza es el que se llevó a cabo anteayer en el escenario local en la última carrera, con el caballo Pimpollo.

Son recientes las perfomances del pensionista de Las Mar garitas.

El primer domingo de este mes, Pimpollo finalizó último a 50 metros—no había menos— de Lincolén y Sensación, dejándose ganar el tercer puesto por Terermoto, siendo éste un animal veloz, un "flyer" nada más.

Y bien, anteayer, con más kilos que los que cargaba en aquella ocasión, Pimpollo ante el asombro general, cargó con bríos desconocidos, en forma avasalladora y precedió por 2 cuerpos a Azote.

Ahora nos preguntamos nosotros:

¿Es posible tal evolución en 7 días apenas?

¿De qué métodos hay que valerse para conseguirlo?

El tiempo empleado no es una excusa.

El premio "Apertura" fué corrido en 2'5" 1|2 y la última del domingo en 2'19", así que los últimos doscientos fueron cubiertos en 13" 1|2.

Si se quiere el empleado en esta carrera es mejor que el del clásico.

¿Los enemigos? preguntarán muchos.

Menos que menos.

En la carrera clásica en que finalizó último, Pimpollo entró detrás de Sensación y Terremoto y el domingo precedió a Azote, Pimpón, Cavour, Salvatodo y la misma Sensación.

Lo que hay que convenir es que en esa carrera se efectuó un asalto a la bolsa de la cá tedra, con verdadero ensañamiento y alevosía.

Y no solo los de Pimpollo fueron los asaltantes, los de Sensación también estuvieron complicados en el asunto y si no. ¿Cómo es posible explicar se el retroceso de la hija de Klingsor?

Carreras son carreras se dirán muchos, pero en este caso no basta ello.

La Comisión de Carreras, tiene el deber de velar por los intereses del público. A ella le incumbe, porque va en beneficio suyo, de que no se le robe a mansalva a la cátedra y de be por lo tanto proceder con todo rigor, sin contemplaciones de ninguna índole, cortando por lo sano, caiga Pedro o Juan, sea un infiuyente o un modesto.

Tiene pues la palabra y esperamos que no ha de pasar por alto este otro escandaloso "affaire".

Dialoguito pescado al vuelo entre un jockey y un propietario en la sexta

J.—Juéguese al suyo si le gusta?

P.—Pero si roba el que vos corres?

J.—Yo sé lo que le digo. Si a Vd. le gusta su caballo ¡jué guele!

P.—No, hombre, tú me caloteas.

Epílogo: Al final ganó el caballo del propietario.

¡SEÑOR IRUGARAY...!

Somos muy amiguitos de Vd., hasta ahora. Siempre lo hemos que rido bien, pero ahora nos han dado ciertos datos que abonan poco en su favor y que de confirmarlos podrían costarle, un disgusto.

No hemos querido creer en ellos, pero le recomendamos que siga la línea y no se descarrile.

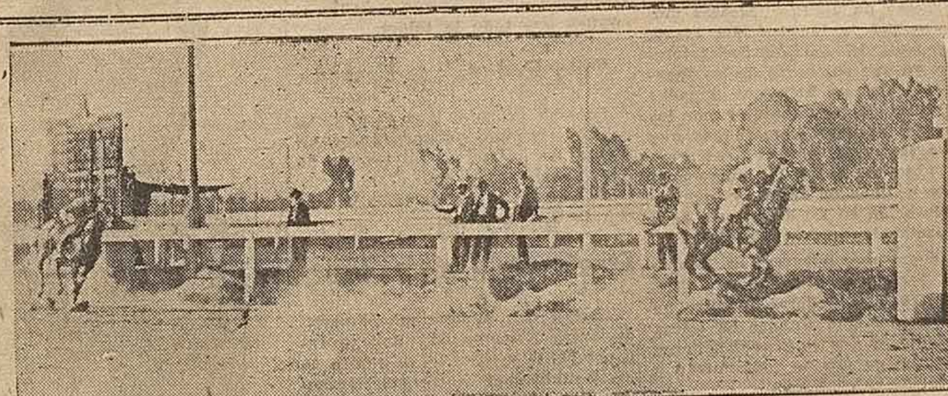
Es muy fácil caer en la pendiente y una vez que se empieza a rodar por ella, no se para hasta el abismo.

EL DOS AÑOS SALOMON CAMBIO DE CUIDADOR

De común acuerdo entre el propietario del hijo de Nero y el entraineur Evaristo Calistro, este ha dejado de atender la preparación del potrillo citado, pasando este a ocupar un box en el stud de Lucas Díaz.

IPONA SE MANCO

Esta hija de Picacero, que el domingo se clasificara en pos de Don Simón, después de esa carrera salió aflojando de un remo delantero, de bido a lo cual tendrá cama para ra to la defensora del stud Un Coup.



La llegada del Premio Kemmis

Impresiones que recogió el cronista el domingo

Cuando el cronista puso pié el domingo pasado en el hipódromo, con unos cuantos patacones en el bolsillo, tenía todo el aire y porte de un personaje.

Su fantástica memoria en el largo trayecto de la "carrozza di tutti" se había repasado el programa in mente y todas sus deducciones fueron a parar que había siete fijas imperdibles.

*
* *

La primera era Preferida—manco dirlo como dice el italiano—y para nada quiso escuchar lo que le dijeron de Don Simón y de Iponá.

El cronista es más testarudo que vasco y se fué derecho a la ventanilla del número seis, donde depositó algo máe de las dos terceras partes de la moneda que llevaba.

Es más, empezó a hilvanar el elogio que debía hacerle a Ponce Saldaño, hasta hace poco colega en el trabajo, y ahora cuidador de nuevo, a raíz del triunfo de su pensionista.

Pero la hija de Proféta, lo mismo que su hermano poterno, Prófugo, dió muestra de ser cualquier cosa y solo alcanzó el cuarto puesto.

El cuidador y el piloto de la defensora del stud La Dolores le dijeron luego que la yegua había extrañado la cancha y que por eso no había corrido de acuerdo con lo que de ella esperaban.

*
* *

Quiere cobrar y cobrar bien—le dijeron al cronista—juegue a Don Simón .

Avise che, si está loco! Como quie que juegue a un caballo que se acalambró trescientos metros ante de la raya.

—Ríase Vd. del calambre y juéguelo.

El cronista no le hizo caso y Don Simón ganó fácil, repartiendo casi medio canario.

*
* *

Unos nacemo con estrella e otro estrellado, decía Petrozzini ,después de la primera carrera.

El hombre tiene mucha razón.

Es don Vicente ,uno de los cuidadores que más sabe en nuestro escenario, pero el hombre no tiene suerte y sus caballos que lucen un estado esplendente, en carrera fracasan la mayoría de las veces ya sea por pitos o por flautas.

Petrozzini, es digno de mejor suerte se dijo el cronista, ya que él es uno de los cuidadores más honestos de nuetro ecenario.

Pero en carreras como en todas las cosas, siempre resulta cierto el refrán aquel de que: "Todo hombre honrado se muere de hambre".

*
* *

Ku Klux Klan, amagó como para pasar de largo, pero se paró de golpe.

Las causas de esto la halló explicada el cronista cuando vió degresar al hijo de Mariucha en tres patas al pesaje.

Por sus ejercicios Ni Pisa era la más indicada.

Agil sin embargo fué el que más le llenó el ojo tanto que se lo jugó en robo.

Las cosas sucedieron a la inversa de lo que el había pensado, Ni Pisa llegó a la raya antes que el hijo de Chile, el que dicho sea de paso, fué corrido por Ledesma como el último de los chocolateros.

El que produjo una carrera notable fué Buen Sabor.

Irugaray, cuando el lote enfrentó las populares, venía con su piloteado a 50 metros cuando menos de la hija de Pisafuerte y fué tal la carga que le llevó que entró a un cuerpo del segundo y la ganadora le ganó a este por un cuerpo escaso.

Hubo quien dijo que Irugaray, tenía orden de hacerlo así. Los vínculos entre este chico y el jockey que ganó, son estrechos, a pesar de las jugarretas que le hace aquel en el transcurso de las carreras en que los dos intervienen y nada difícil que así haya sucedido.

En fin...! Algún día se aclararán las cosas y entonces veremos quien tiene razón.

*
* *

Con Rosal se corrieron una fija la gente de Loyarte y el hijo de Preámbulo no respondió a las esperanzas de estos, por haber tenido un derrame de sangre.

Se nos informa que lo pararán un mes.

*
* *

Ratera tenía tabaco para rato y válgale a ello sino Prófugo ,que dirigido magistralmente por F. T., adelantó cincuenta metros, se lo pasa al cuarto oscuro.

Como sería de fija, que Gallardo, empezó a gritarla 500 metros antes de la raya, dando la nota discordante entre los que estaban en la tribuna de los profesionales.

El cronista le recomienda al amigo don Santiago que guarde el detalle y que cuando juegue una parada grande como la que debe haberle jugado a la hija de Palospavos, los insultos y vocablos arrabaleros se los deje en casa.

*
* *

Una a quien le puso el lente el cronista y que pronto gana es Chimenea.

La hija de Chimenta, le dejó la impresión de que en otra será la ga nadora o le andará raspando.

*
* *

Ayenda volvió a ganar en forma espectacular.

La hermana de Ayelo, siempre y cuando los de su stud no ordenen lo contarrio ,tienen tela para rato.

Agradecido ha progresado en ma nos de Monteverde y si su joc key no da paso a la defensora del Asteroide quizá hubiera sido el ganador.

—Comisario corrió mejor que en su anterior presentación .

En la dirección del hijo de Inspector ha demostrado pasta de ginete de condición el aprendiz Lagomarsino.

*
* *

Al clásico estaba escrito quien debía de ganarlo. El de mejores con diciones y mejor preparado.

Quién era?

Sifón. Y el hijo de Volador, dejó correr adelante a Gironda hasta cuando su jockey quiso y después al galopito hasta la raya.

Gironda entró segunda. Era la más calificada para hacerlo.

El que no debió ser presentado era As de As, su estado no satisfizo al cronista.

*
* *

En la sexta ganó Mickle.

El cronista le sintió olor a estofado a esta carrera y batió el justo en la redacción.

El suelto aparte se comenta por los que forman parte de la página los datos recogidos al respecto.

Un cuidador que ambién está entrando a hacer las cosas tusbias es Angel Oliva a lo menos las apariencias así lo hacen creer.

Es bueno que cuide un poco más el detalle, si no quiere ser apercibido por el Comisariato.

Vale más el buen nombre que un miserable puñado de pesos, amigo Oliva, esto es máxima que Vo. sabe, por habérsela inculcaso su pro genitor, a quien Dios tenga en la gloria.

*
* *

De la última carrera el cronista no quiere ocuparse y es por eso que ha optaro para que la comenten los compañeros.

Lo único que le resta decir de ella, es que con Pimpollo, lo que se hizo es saquear a la cátedra, proce diendo los del stud Las Margaritas, como vulgares rateros.

F. T. RODRIGUEZ NO INTERVENDRA EL DOMNGO

El buen látigo del epígrafe, que para el domingo tenía cuatro mon tas, entre ellas Alfarero y Alfeo, ha resuelto no ser de la partida.

Las causas que le han obligado a tomar tal resolución no las hemos podido averiguar.

Es de sentirlo, pero el hombre sabe bien lo que hace.

R. Martin no juega ni lancea montas

UNA INJUSTICIA DEL PROPIETARIO DE SIFON

Un día que nos aventuramos a decirle a un amigo que Martín de bía de jugarse sus buenos boletitos, éste enojadísimo nos dijo: Pue do asegurarle amigo, que Martín no juega ni lancea montas.

Y bien, hemos sabido de fuente insospechable, de fuente tan segu ra como si nos lo hubiera dicho el mismo Sr. Alvarado, propietario del Tanglefoot, que Sifón en lo sucesivo no será más corrido por Caro y que el encargado de pilotearlo será Mar tín.

Esto le fué notificado a Caro, una hora después de corrido el clá sico.

¿Y por qué tal cosa? ¿Acaso no lo ha corrido bien su piloto en el Kemmis?

La cuestión es saberse acomodar, y Martín es de los que saben hacerlo y como en Sifón ha visto un presunto crack, es que mirando el porvenir y la codicia de ganar muchas comisiones lo han llevado a procederla de lanza. . . . .

A lo hecho por éste no se le puede hacer más objección que la de ser mal compañero. Le queda sin embargo el derecho de decir que es un recurso que se emplea muy a menudo en la lucha por la vida.

Lo que vemos una injusticia es la actitud de Alvarado al quitarle los caballos a Caro, jockey éste que le ha corrido siete caballos de su propiedad, ganándole 5 carreras y entrando segundo en las otras dos restantes.

Sin embargo una esperanza le queda a Caro y es la de que de aquí al 20 del mes entrante hay mucho que andar todavía y pueden suceder muchas cosas.

En menos tiempo Dios hizo el mundo.

Y ahora un consejo amigo Caro: Siga Vd. siendo siempre el mismo jockey honrado a pesar de aquel refrán bien criollo y más viejo que dice: Todo hombre honrado se muere de hambre.

TONOLIS FUE EL QUE PAGO EL PATO

A PERRO FLACO NO LE FALTAN PULGAS, REZA EL ADAGIO

Este se le puede aplicar a las mil maravillas a Tonolis.

El hombre se esmeró grandemente en la preparación de su crack, dos meses hacía que lo tenía listo, creyó que echándole una buena monta no podía perder y lo buscó a Martín.

Y, ¡lo qué son las cosas!

Tonolis iba muerto, lo mismo que los que le jugamos al hijo de Mi Nene; desde la largada.

El "eximio" jockey de la punta esta vez ha podido escaparse por la tangente, la reprise que efectuaba Nene Loco lo ha salvado.

La mala performance del favorito de la sexta la explicó con toda frescura y en esta forma: Se paró (No lo paró él) como un perro.

Con un jockey más modesto y "menos honrado" quizá no hubiera pasado lo mismo.

Ejercicios de boy

Alfarero, peón, 500 metros en 30" y 1|2.

Progresista, Medina, 600 metros en 36" 1|5.

Lohengrin, Doval, 600 metros en 39" 2|5.

Shout, Grigera y Muguet, Gómez, 1000 metors en 1.1 4|5, levantando doscientos metros ante de la raya Muguet y empleando 49" 2|5 en los 800 metros.

Burla, Martín, 500 metros en 30 4|5.

Wu lin chang, Caro, floreo, 1700 metros en 1. 56"

Mazagrán, Medina y Farsante, Torres, 800 metros en 47" 1|5.

Rasete, Garrido, 600 metros en 36" 3|5.

Cachimbo, Medina y Otello, Carrido, 700 metros en 45" a voluntad

Repiqueteo, Claverie, 110 metros en 1.10.

Capataz, Magistral y Lister, peón 600 metros en 38" 2|5.

Sunshine, Magistral y Lister, peón, 600 metros en 38" 2|5.

Sunshine, Garrido, 1300 metros, en 1.24" 2|5.

Kiosco, Gómez, dominó a Paco Ledesma, 1600 metros en 1.44" 2|5.

Kiosco, Gómez, dominó a i.-opCiC Cáliz, 700 metros en 45".

Rosario, Martes 15 de Marzo 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El 17 de Abril se realizará la 13a. reunión interprovincial de remo

Bajo los auspicios de la comisión de regatas del Río Paraná se realizará el próximo 17 de abril la 13a. regata interprovincial, para la cual se ha confeccionado el siguiente programa:

1a. carrera a las 14 horas—1500 metros — Junior Four. Premio: "Jockey Club", en botes shell de 4 remos largos.

2a. carrera a las 14.15—1500 metros—Junior Single Sculls. Premio: "Club Remeros Alberdi".

3a. carrera a las 14.30—2500 metros — Senior Four. Premio: "Eugenio Vogt", en botes shell de 4 remos largos.

4a. carrera a las 15.45 — 1500 metros — Cadetes. En botes cadetes de 4 remos lafgos.

5a. carrera a las 15 — 2500 metros — Senior Single Sculls. Premio: "Club Regatas Rosario".

6a. carrera a las 15.15 — 500 metros — Novicios para señoritas. Premio: "Club Atlético Newell's Old Boys", en botes novicios 4 remos largos, timoneando un caballero.

7a. carrera a las 15.30 — 2000 metros — Junior Double Sculls. Premio: "La Nación", en botes construcción libre, 2 pares remos cortos sin timonel.

8a. carrera a las 15.45 — 1000 metros — Novicios. Premio: "Club Regatas San Nicolás", en botes novicios de 4 remos largos.

9a. carrera a las 16 — 2000 metros — Junior Eight. Premio: "Club Regatas la Marina", en botes shell de 8 remos largos.

10a. carrera a las 16.15 — 2500 metros — Senior Eight. Premio: "Asociación Argentina Remeros Aficionados", en botes shell de 8 remos largos.

Las inscripciones con la especificación del peso de los tripulantes, deberán ser remitidos bajo sobre cerrados que tenga la palabra "Inscripciones" y escrita a máquina, al secretario Honorario de esta comisión, señor José Martín, calle San Lorenzo 1031 hasta el día 7 de abril a las 12 horas (Art. 18 del Reglamento).

Números — El día 17 de abril a las 10 horas se entregarán en el local que funcionará la comisión de regatas.

Premios — Serán entregados una vez finalizada la regata.

Derechos de inscripción — Toda tripulación abonará un derecho de quince pesos, con excepción de los Eights, que deberán abonar treinta pesos. Toda nota de inscripción deberá ser acompañada del importe de dichos derechos.

Nota — Las carreras serán largadas, salvo caso de fuerza mayor a los quince minutos de largada la anterior y con los botes que se encuentren en el lugar de partida. El bote que no estuviere en su estación a la hora fijada en el programa, será descalificado.

Otra — Se recuerda lo dispuesto en el (Art. 14 del Reglamento de Regatas de la A. A. R. A.), respecto a las construcciones, peso y manga, de los botes Cadetes y Novicios.

La próxima fiesta nacional de natación del Club de Regatas Rosario

El gran festival nacional de natación que organiza el prestigioso Club de Regatas Rosario, para los días 19 y 20 de Marzo corriente, promete alcanzar una importancia tal que sin duda eclipsará a las ya brillantes reuniones que motivaron los últimos Campeonatos Nacionales ya que en los concursos tomará parte todo lo que la natación nacional tiene de más calificado.

Ya enviaron sus inscripciones los clubs porteños Gimnasia y Esgrima, Asociación Cristiana de Jóvenes y Sportivo Barracas; también el Club de Regatas "Santa Fe" envía una gran representación.

Como habrá, por lo menos, cuatro equipos de water-polo, será necesario habilitar también la mañana del domingo y quizás la del sábado, a fin de que todo el programa pueda realizarse sin inconvenientes.

La fiesta promete ser una manifestación deportiva de primer orden, pues, es de presumir que en cada una de las pruebas se producirán finales reñidas por cuanto en ellas participan varios clubs que no omitirán esfuerzos para conquistar se los valiosos premios que, debido a la gentileza de amigos y entusiastas del deporte, el club de Regatas Rosario ha podido instituir en cada prueba.

Las inscripciones para los nadadores locales quedarán indefectiblemente clausuradas hoy mismo (martes) 15 del corriente a las 18 horas.

Esta noche se reunirá la C. D. en su local social a las 21 horas, para dar los últimos retoques al programa definitivo que en seguida se dará a conocer.

Se resolverá también si se autoriza el acceso al local a personas que no sean socios de la institución, y en caso afirmativo se cobrará una entrada por cada sección de pruebas.

Es de esperar que el tiempo favorezca esta gran manifestación deportiva que sin duda debe interesar a todo Rosario, que no perderá la oportunidad de presenciar tan hermoso torneo, alentando con sus aplausos los esfuerzos de nuestros campeones.

Al margen de la última reunión de Gimnasia y Esgrima

Un espectáclo desagradable

Por razones de espacio no pudimos ocuparnos ayer de la conocida incidencia que se produjo el sábado pasado al finalizar el match de los welter Américo Podestá y A. Sacripanti.

No vamos a entrar a discutir el fallo en sí, puesto que todo el público estaba conteste en que el fallo del jurado fué equivocado al conceder el draw, puesto que Sacripanti habíase desempeñado con mayor eficacia adjudicándose la pelea, pero si lo vamos a hacer analizando la actuación de todos los que intervinieron en el vergonzoso incidente, ofreciendo un espectáculo muy poco edificante, más aun ahora que las reuniones de Gimnasia y Esgrima se ven favorecidas con la presencia de distinguidas damas, que se alejarán sin duda si el hecho se volviera a repetir.

Ya los malos fallos habían provocado diversas reacciones y hace muy poco el Ben Hur había resuelto retirar sus equipos. Al parecer ahora el Boxing Club Gral. San Martín también lo hará, malográndose así un torneo comenzado bajo los mejores auspicios.

Hemos seguido de cerca todas las incidencias de la pelea y los preliminares del incidente y lamentamos tener que reconocer que todos los que en una u otra forma intervinieron en él, estuvieron mal.

Ante todo el desempeño del árbitro Gianini fué bastante malo puesto que no supo actuar con la imparcialidad y serenidad indispensable para la pelea. Mal estuvieron también los segundos de Podestá al acudir a ardides antideportivos para salvar a su pupilo del k. o. y mal también lo estuvieron los de Sacripanti y ambos boxeadores al insultarse mutuamente y al jurado.

Pero, lo que merece nuestra condenación es la actitud asumida por el miembro del jurado señor Canova Ibarlucea, al trepar al ring y aplicar un golpe de puño a Sacripanti. Los miembros del Jurado deben ser deportistas serenos y ante todo no perder la línea ante la protesta de uno de los pugilistas perjudicados por su fallo. El señor Canova Ibarlucea ha boxeado también y sabe cuán doloroso es perder injustamente una pelea.

Creemos que la comisión directiva de Gimnasia y Esgrima debe proceder con mano de hierro en este asunto castigando a los culpables sin distinción ninguna.

Los prestigios de la entidad así lo exigen.

Ciráolo firmo por Belgrano

Convenientemente escoltado por cuatro dirigentes del Club Belgrano, hizo su presentación ayer en el local de la Liga Rosarina a eso de las 17.30 horas, un nuevo crack que descubrieron los ojos avizores de los que componen la subcomisión de primera de la simpática institución

Ciraolo, que tal es el nombre del jugador que aludimos es un joven elemento que debutó en la primera división en el partido que jugaron las huestes de Rossini frente a Central Córdoba y que logró satisfacer.

Los que lo han visto actuar en esa oportunidad han encontrado en el condiciones de relieve y lo califican como una verdadera promesa.

Amarguras del oficio

Los que anónimamente contribuímos con nuestra labor cotidiana al desenvolvimiento del deporte y cooperamos con singular fuerza, que no sabemos muchas veces poner al servicio de nuestros propios intereses, al engrandecimiento de los que muchas veces merced a esa los clubs militantes somos también nuestra misma labor los que tenemos que sufrir las amarguras de las que está sembrado nuestro camino.

El domingo jugaron en la cancha de Newell's Old Boys dos conjuntos poderosos reuniendo cerca de 15.000 espectadores, e ingresando a las arcas de los clubs la bonita suma de siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos. Uno de los factores que contribuyeron con mayor eficacia a ese éxito fué la propaganda desinteresada de la prensa en general, pues bien, en la cancha, de los dirigentes, salvo honrosas excepciones no hemos recibido nada más que agravios.

A excepción del secretario gerente Sr. Campá los encargadoss de la organización no hicieron otra cosa que molestarnos en nuestra labor.

Ubicados en un lugar incómodo tuvimos que sufrir antes de entrar en el recinto para nosotros reservado, una larga espera y la insolencia de un portero mal educado.

Un colega por su parte a quien no quiso reconocérsele injustamente, tuvo que oir los insultos de uno de los dirigentes ante la actitud parcial de la policía, y, otro que llegaba a relevar a un compañero debió trabajar desde la tribuna por no permitírsele el acceso.

¡Vamos señores dirigentes! No tiren con exceso de la cuerda que en la caída algunos de los extremos es el que sufre las consecuencias y en el otro estamos colocados nosotros...

Las ofició de juez de raya

Domingo Blanco el inconmensurable secretario del canciller Berruti el domingo secundó la acción de Argüelles actuando de juez de raya.

En su actuación "Chomin" estuvo a su propia altura.

Los ciclistas que surgen

En estos momentos en que los ciclistas rosarinos ya consagrados empiezan a entrar en un período de franca decadencia comprobada con evidencia por sus últimas actuaciones en las que han demostrado no



ser los mismos de antes, las miradas de los aficionados ciclistas están fijas en las filas de los corredores de divisiones inferiores de las cuales debe surgir evidentemente el nuevo "as" del pedal.

Nosotros estamos abocados a esa tarea desde hace ya algún tiempo, pues presentíamos esa situación. Es por ello que vamos ahora hacer resaltar una figura que viene imponiéndose con contornos inconfundibles.

Se trata de José Vega el joven corredor que acaba de adjudicarse en definitiva el premio Gaston Lehmann, destinado para corredores de cuarta categoría.

José Vega es una figura que en la serie de festivales que ha intervenido ha llamado poderosamente la atención por cuanto todos los expertos del ciclismo han notado en él condiciones excepcionales y que bajo una buena dirección promete mucho.

De condiciones físicas excelentes para velodromista, Vega ha de tener en las próximas competiciones, donde militará ya en tercera categoría, una actuación lucida si sigue entrenándose con dedicación y cariño.

Humberto L. Jue

Procedente de la Capital Federal ha arribado en esta ciudad donde se halla radicado, el señor Humberto L. Jue, experto masagista y profesor de cultura física que piensa dedicarse a su profesión entre nosotros.

Jue ha prestado servicios en diversas instituciones deportivas de la Capital Federal y según informes que poseemos reune buenas condiciones.

Aprovechen los clubs.

La victoria de Tiro Federal comentada por un colega porteño

nuestro colega "La Prensa" cuya opinión en el deporte es una de las más respetadas, al referirse al triunfo de Tiro Federal sobre Racing, lo hace de la siguiente manera:

"Si juzgáramos el resultado del partido por las situaciones de peligro por que pasaron ambas vallas, diríamos que el "score" favorable a Tiro Federal fué injusto, pero, estudiando la labor de los conjuntos, contendores, es dable reconocer como justo el triunfo del conjunto campeón rosarino ya que evidenció en todo el transcurso de la lucha una homogeneidad mayor que su rival, actuando con excelentes planes ofensivos y defensivos.

A pesar de algunos pasajes monótonos por la lentitud del juego, en general, el partido fué interesante, ya que por parte de los jugadores locales se hicieron jugadas personales de lucimiento, y por los visitantes acciones combinadas que dieron la pauta de una comprensión absoluta entre los componentes de la línea de ágiles, y excelente colocación en los defensores para desbaratar los ataques locales.

Fué así que, mientras en Racing hubo jugadores destacados e inferiores, en Tiro Federal no hubo un solo jugador que actuase en forma deficiente, y los que sobresalieron no fueron superiores en mucho a sus demás compañeros.

El guardavalla visitante tuvo escasas intervenciones, pero en ellas demostró mucha seguridad. De los backs, que actuaron bien, se distinguió Cockrane que fué una de las grandes figuras del partido. En la línea media todos sus integrantes cumplieron con su misión de defender sus posiciones y apoyar a los delanteros.

La línea delantera que, como hemos mencionado, se destacó por su armonía tuvo en Bussolini a su jugador más efectivo y en el winger izquierdo al más hábil de sus integrantes por la velocidad de sus corridas y la exacta colocación de sus centros.

Una buena medida

Días pasados dimos a conocer una resolución de la Federación Ciclista Santafecina, suspendiendo al corredor Fernández por incorrecciones en su desempeño en un festival ciclístico.

Ayer Manuel Flores quien había ya sido apercibido por la misma causa, por entrenar a un corredor en una carrera individual, volvió a reincidir, siendo expulsado de la pista por el comisario general D. Pedro Ferro.

Creemos que la medida adoptada es buena y lo que nos extrañó fué escuchar las protestas de un presidente de club, que al parecer desconoce en absoluto los reglamentos del ciclismo internacional.

Jugó Manuel Fernandez

El domingo frente a Belgrano reapareció integrando la primera división de Central Córdoba, Manuel Fernández el viejo defensor de la casaca azul y roja.

Fernández tuvo una actuación lucida.

El anciano Luis Galtieri boxeará esta noche con el italiano Bosisio

En el local de la Asociación Nacional se verificará esta noche el anunciado match de box entre el campeón italiano C. Bosisio y nuestro ex campeón Luis Galtieri.

El match ha despertado muy escaso interés en los círculos deportivos a pesar de la gran propaganda que a su alrededor se ha hecho, pues en el ánimo de todos, está arraigado el convencimiento que este es uno de los acostumbrados arreglos a los cuales Galtieri comenzó a someterse desde que empezó su decadencia.

Bosisio ha caído vencido ante Kid Charol dando muestras de una pobreza de valores y hay que rehabilitarlo aun a costas de engaños al público que todo lo tolera.

Tiro Federal v. Sparta

Es muy probable que el próximo sábado (feriado) jueguen amistosamente las primeras divisiones de Tiro Federal y Sparta.

De hacerlo se realizaría en la cancha de G. y Esgrima.

Efectos de la misma causa

Al finalizar el domingo el partido entre Newell's Old Boys e Independiente y ya en el vestuario de los visitantes el centre half Ronzoni tuvo un altercado con el mal educado de Zeame, que fué expulsado del field, epilogándose el lío tomándose a golpes de puño los dos jugadores.

¡Hay qué saber perder!

Nuñez no debutó

En el puesto de centre-half debió ayer debutar en la primera escuadra de Central Córdoba Alfredo Núñez, un buen elemento de San Jerónimo.

Pero por cuestiones particulares Núñez no pudo concurrir quedando el debut postergado hasta nueva fecha.

Murda lo reemplazó discretamente.

Debutó Otegui

En la primera división de Central Córdoba hizo su debut el domingo frente a Belgrano, José Otegui, un elemento de divisiones inferiores ocupando el puesto de insider derecho.

Otegui tuvo un debut feliz logrando anotar uno de los dos tantos por los cuales venció Central Córdoba y es muy probable que sea designado titular en dicho puesto.

Una nueva carta

En nuestra edición de mañana daremos a publicidad una extensa carta en la que el señor J. Yannicelli, prestigioso dirigente del Club Alberdi New Boys, aclara y desvirtúa ciertas acusaciones que se hicieron públicas con motivo del conocido incidente entre el jugador A. Puccio y el Club Alberdi.

El señor Yannicelli nos ha dejado en depósito toda la documentación del caso y creemos poder dar en breve nuestra opinión del asunto.

Fidani pegó doblete

Una de las figuras del ciclismo local que en su larga actuación en las bregas del pedal ha logrado reunir mayores simpatías es sin duda Emilio Fidani, el veterano y diminuto defensor del Club Ciclista Independiente.

Pero Fidani a pesar de tener condiciones de resistencia física excepcional es un perseguido de la mala suerte. Desde tiempo que ya no recordamos Fidani no podía ganar una carrera. En carretera siempre ha sido el que ha cargado con el mayor peso de la carrera sirviendo siempre a los fines de otros corredoras, pero en pista no le teníamos confianza pues no posee embalaje.

Ayer Fidani después de una breve relache, reapareció en el festival de Provincial y sabedor que en los embalages y por consecuencia en la clasificación por puntos no podía vencer, tanto en el Brazal Pirelli como en la Banda de Oro, Fidani se dedicó a forzar el tren y en ambas pruebas mediante oportunos piques logró distanciarse del resto del pelotón venciendo por ventajas de una vuelta.

Nos alegramos del triunfo de Fidani por cuanto con ello parece haber cortado su guigne, de la cual no era merecedor.

Con Sport Chañardense

Con el fin de medirse en dos partidos con el equipo superior del C. Sport Chañardense, la primera escuadra del Club Central Córdoba se trasladará el próximo sábado hasta la localidad de Chañar Ladeado (Prov. de Córdoba.)

En vista del popular equipo rosarino ha despertado en la localidad un extraordinario interés.

Miguel actuó cohibido

De diversas maneras fué comentada la circunstancia que Antonio Miguel, el diminuto y celebrado y otrora célebre delantero jugase ayer por Racing integrando así el equipo que enfrentó a su propio club.

La actuación de Miguel no fué sobresaliente ya que al parecer actuó evidentemente cohibido.

¿Fracasa Molinari en Racing?

Un viejo aficionado que presenció el partido jugado entre Racing y Tiro Federal y tuvo también ocasión de presenciar el de éstos con River Plate, nos expresó su extrañeza por lo que viene aconteciendo con Natalio Molinari, el buen zaguero que militara en ésta en el Club Belgrano.

Al parecer Molinari no consigue armonizar con su compañero de línea y su actuación en lo que lleva jugado hasta ahora ha dejado bastante que desear.

Habrá influído el cambio de ambiente o empezó la decadencia?

Libonatti estuvo flojo

Humberto Libonatti estuvo flojo en su desempeño frente a Independiente el domingo.

Fuera de su puesto ya que actuó en el habitual de Castagno, Libonatti extrañó la colocación descuidando notablemente su misión de defensa, corriéndose en extremo adelante jugando a veces de forward.

Pero en atención a dicha circunstancia la actuación del "turco" no debe ser tomada en cuenta.

Como en sus mejores tiempos

—Para Eduardo Bonzi, el viejo corredor de Tiro Federal los años parecen no pasar nunca.

En la pasada temporada parecía que debería ya retirarse pues a consecuencias de una lesión sufrida y demostrando ya cierto cansancio, Bonzi había comenzado a decaer, pero ahora ha reaparecido



frente a Racing en el puesto de insider derecho y a estar de las informaciones que nos llegan de la Capital Federal, Bonzi ha estado hecho un verdadero maestro mereciendo los más cálidos elogios de parte de la prensa metropolitana.

Nos alegramos de tan feliz reaparición ya que Eduardo Bonzi es uno de los jugadores más cultos de cuantos actúan en nuestros fields.